

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ARGENTINA 2016

unicef 
para cada niño

La primera infancia es una etapa fundamental para los niños y niñas, por eso UNICEF promueve distintos tipos de juego y la alfabetización temprana como ejes centrales en la educación inicial.



PROTECCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA

» SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA	pág. 4
» ACCIONES REALIZADAS	pág. 5
» PROYECTOS DESTACADOS	pág. 10
• Crianza sin violencia a través de talleres con padres, madres y cuidadores.	



INCLUSIÓN SOCIAL Y MONITOREO

» SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA	pág. 12
» ACCIONES REALIZADAS	pág. 13
» PROYECTOS DESTACADOS	pág. 16
• Pobreza multidimensional.	
• Hacia un régimen de licencias equitativo y universal.	



SALUD Y BIENESTAR

» SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA	pág. 20
» ACCIONES REALIZADAS	pág. 21
» PROYECTOS DESTACADOS	pág. 26
• Promoviendo el diálogo con los adolescentes.	



INCLUSIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

» SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA	pág. 28
» ACCIONES REALIZADAS	pág. 30
» PROYECTOS DESTACADOS	pág. 34
• Avances en las secundarias rurales mediadas por tecnologías.	



MOVILIZACIÓN SOCIAL

» ACCIONES REALIZADAS	pág. 36
» PROYECTOS DESTACADOS	pág. 40
• Convivencia digital.	
• Poner fin a la violencia contra niños y niñas.	



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

» ACCIONES REALIZADAS	pág. 44
» PROYECTOS DESTACADOS	pág. 46
• 25 años de solidaridad.	



PUBLICACIONES	pág. 48
---------------------	---------



CUADRO DE INVERSIONES	pág. 51
-----------------------------	---------



A lo largo del año, trabajamos para alcanzar múltiples objetivos: mejorar el acceso a una educación inclusiva y de calidad, disponer de servicios de salud que respondan a las necesidades de niños, niñas y adolescentes, garantizar la protección y el acceso a la justicia para todos los chicos y las chicas, incentivar su participación y promover una sociedad movilizadora en favor de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Durante 2016 continuamos comprometidos con la niñez, impulsando políticas de protección social y de primera infancia y apoyando sistemas de monitoreo e inversión social para disminuir las brechas de desigualdad.

Para lograrlo, generamos evidencia y conocimiento, impulsamos acciones de abogacía, brindamos asistencia técnica, fomentamos el desarrollo de capacidades y favorecimos la construcción de espacios para el diálogo entre actores. En simultáneo movilizamos recursos, equipos e insumos, colaboramos con el desarrollo de acciones innovadoras y facilitamos la cooperación con otros países.

En este informe de actividades, se detallan las líneas de trabajo emprendidas y los logros alcanzados, que fueron posibles gracias al compromiso de muchas personas como usted, y de aliados como ONG, contrapartes

nacionales, provinciales y municipales, medios de comunicación y empresas.

Hemos avanzado mucho juntos, pero sabemos que el camino por recorrer es largo. Debemos seguir sumando esfuerzos, voluntades y alianzas, si queremos lograr lo mejor para cada niño.

Estamos convencidos de que en 2017 continuaremos unidos para lograr que los derechos de todos los chicos y chicas se cumplan.

Muchas gracias por seguir haciendo posible nuestra tarea.

Cordialmente,

Florence Bauer
Representante
UNICEF - Oficina de Argentina



PROTECCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA

4



UNICEF/Subcoop

UNICEF trabaja para asegurar el derecho de cada niño a crecer y a desarrollarse en un entorno libre de violencia, abandono y abuso, incluyendo el derecho a vivir en un ambiente familiar y a acceder a la justicia.

En este sentido, brindamos asistencia técnica mediante el fortalecimiento de las habilidades parentales, campañas de sensibilización y la colaboración con el sector privado. También impulsamos el desarrollo personal y la inserción familiar o comunitaria de niños sin cuidados parentales a través del acceso a instituciones y del fortalecimiento del acceso al sistema de protección social.

Por último, promovemos la implementación de un marco normativo y un sistema especializado en justicia juvenil basado en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA

Argentina ha adaptado su legislación a la Convención sobre los Derechos del Niño y ha promulgado leyes de protección integral de la niñez en la mayoría de las provincias, aunque el grado de implementación es todavía dispar. Los desafíos pendientes se relacionan con la eficiencia de los sistemas locales de protección; la inexistencia de criterios comunes de información sobre violencia, abandono y abuso; las dificultades para acceder a la justicia; y un insuficiente alineamiento de los marcos y sistemas de justicia juvenil con las disposiciones y normas de la Convención.

El marco jurídico sobre violencia, abandono y abuso contra la niñez se fortaleció con la ratificación del tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño y con la inclusión, en el nuevo Código Civil y Comercial, de una prohibición explícita

sobre el castigo corporal en el ámbito familiar. Sin embargo, casi la mitad de los padres y madres (el 46,4%) reconoce que recurre a la violencia física como medida disciplinaria.

En 2014, 9.219 niñas y niños sin cuidados parentales vivían bajo cuidado institucional, siendo la violencia y el maltrato los principales motivos de intervención. Dos de cada diez niñas y niños sin cuidados parentales fueron objeto de abandono y una proporción semejante, de abuso sexual. La mayoría de ellos reside en instituciones (84%), donde existen diferencias significativas en los tipos de dispositivo y la calidad de la atención que ofrece cada provincia. Si bien se han logrado progresos, persisten obstáculos tales como: insuficiente capacidad de los servicios para promover las adopciones, restituir el vínculo con sus familias de origen o preparar a los adolescentes para el egreso de las instituciones cuando cumplen 18 años.

El sistema de justicia juvenil no está plenamente alineado con la normativa internacional, lo que contribuye a altos niveles de discrecionalidad en las medidas. Entre las principales dificultades están la inexistencia de una ley nacional acorde con la Convención sobre los Derechos del Niño, la estigmatización de los adolescentes, los insuficientes sistemas de información, el uso limitado de medidas alternativas a la privación de libertad y la ausencia de estándares de calidad en los centros de detención.

En 2015, se registraron 3.908 adolescentes en dispositivos penales (alojados en establecimientos o incluidos en programas de supervisión en territorio), de los que más del 90% eran varones. Aunque la legislación vigente establece que los menores de 16 años no son punibles, más de un 10% tenía menos de esa edad, y un porcentaje similar había sido acusado de un delito que no prevé penas de reclusión extensa. Además, en la actualidad la mayoría de los adolescentes ingresa en el sistema penal por delitos contra la propiedad.

ACCIONES REALIZADAS

Sistematizamos datos y elaboramos documentos sobre violencia y abuso sexual

Se trabajó conjuntamente con el Consejo Nacional de la Mujer sobre la línea 144 y con el Programa “Las Víctimas contra las Violencias”, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, para sistematizar información sobre la violencia que afecta a niños, niñas, adolescentes y mujeres en la Argentina.

Las manifestaciones más graves de violencia tienen lugar dentro de los hogares, y son difíciles de

detectar, por lo tanto es importante contar con datos consolidados que contribuyan a la visibilización de la violencia en la agenda pública.

Además, se elaboró un cuadernillo sobre abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes que sirve de guía general para las personas que conozcan o sospechen de algún caso. Este material se complementa con una campaña de sensibilización masiva que busca dar visibilidad y concientizar a la comunidad sobre esta problemática.

Contribuimos al fortalecimiento de las Líneas 102 a nivel provincial

En conjunto con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) y Child Helpline International se lanzó el proyecto de apoyo a la línea 102, como instrumento para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Actualmente, existen 15 jurisdicciones en las que funciona la línea 102: Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán. Sin embargo, existe gran heterogeneidad entre los servicios prestados en las diferentes provincias, debido a la falta de estándares comunes y de un trabajo coordinado entre las líneas.

Este proyecto procura mejorar las líneas existentes para garantizar que los niños, niñas y adolescentes tengan el derecho a ser escuchados y que sus voces sean tomadas en cuenta a la hora de crear políticas públicas.



UNICEF/Subcoop

Promovimos las habilidades parentales para una crianza sin violencia

En alianza con la organización Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y el grupo de trabajo Encuentro entre Padres, se realizó en Buenos Aires y en Salta un ciclo de Talleres de Crianza y de Igualdad de Género para prevenir la violencia. Participaron madres y padres de niños y niñas que concurren a centros de cuidado y también coordinadores que trabajan con estos grupos, con el objetivo de difundir la experiencia.



Además, se promovieron espacios de reflexión con niños y niñas que concurren a los centros de cuidado o espacios escolares cercanos, donde se conversa sobre la igualdad entre los géneros y la no violencia a partir de ejercicios lúdicos. También se realizaron actividades para la promoción de una organización social del cuidado más justa y acciones de sensibilización,

dirigidas a la comunidad, a través de la difusión de materiales audiovisuales.

Contribuimos a la mejora de la capacidad de respuesta provincial para abordar situaciones de vulneración de derechos

En Jujuy, se trabajó para fortalecer el sistema de protección y su coordinación con el sistema de justicia. Se inició el ciclo de capacitación para mandos jerárquicos, profesionales y operadores, del sistema de protección y sistema de justicia. Se desarrollaron ocho encuentros, en los cuales se capacitó a más de 200 personas. También se trabajó en el diseño y la implementación de nuevos protocolos de actuación, lo que mejorará sustancialmente la situación de todos los niños, niñas y adolescentes alcanzados por las políticas públicas provinciales.

En Misiones, se apoyó la creación de un Equipo Provincial Interdisciplinario de la Dirección de Niñez con el objetivo de mejorar la respuesta del Organismo de Protección ante situaciones de vulneración de derechos. Esto permitirá coordinar más eficazmente las respuestas de protección con el resto de los efectores de salud, educación y seguridad y mejorar la capacidad de intervención de los equipos de las áreas sociales y de niñez en los municipios de la provincia.

En Salta, junto a la Secretaría de Niñez y Familia del Ministerio de Primera Infancia, se apoyó el proceso de descentralización del Sistema de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes. Se brindaron capacitaciones orientadas a implementar políticas públicas para prevenir, abordar y reducir las desigualdades, así como todo tipo de discriminación y

violencia, y a mejorar la interrelación entre el Sistema de Protección y el Sistema de Justicia Juvenil.

En Corrientes, junto a la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF), se trabajó para realizar un diagnóstico rápido y participativo sobre los contextos de vulnerabilidad locales que producen la pérdida de los cuidados parentales en edades tempranas. También, la confección de un protocolo y circuito de actuación para la prevención del abandono y para la institucionalización de niños pequeños de 0 a 3 años.

Promovimos la autonomía de adolescentes que viven en hogares



En alianza con Asociación Civil Doncel, y en coordinación con SENNAF, se trabajó para promover la autonomía de los adolescentes sin cuidados parentales que viven en centros de las provincias de Buenos Aires, Jujuy, Misiones, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. El programa facilita el desarrollo personal y la

inserción de los adolescentes preparándolos para su egreso, a través de la adecuación de los hogares, la orientación laboral, la creación de redes socio-laborales y el acompañamiento.

En Salta y Santiago del Estero, se focalizaron los esfuerzos en adecuar las prácticas de cuidado de los hogares, para posibilitar el desarrollo de la autonomía progresiva.

En Jujuy, Misiones, Santa Fe y Tucumán, las actividades se centraron en asistir a los adolescentes en el desarrollo de sus capacidades personales para lograr un proyecto de vida autónomo, a partir de la promoción de redes laborales y el acceso a oportunidades de capacitación y primer empleo. Asimismo, se entregaron en los hogares insumos informáticos y se ofrecieron capacitaciones en torno a cuestiones digitales tanto para adolescentes como para los equipos técnicos.

En Buenos Aires, en alianza con las autoridades, se capacitó a los equipos técnicos zonales, locales y de hogares de los municipios de Bahía Blanca, Mar del Plata, La Plata y San Martín, para la implementación del Programa de Autonomía Adolescente que la provincia está comenzando a ejecutar.

Contribuimos a fortalecer el derecho al juego de niños sin cuidados parentales

Junto a la DGNyA (Dirección General de Niñez y Adolescencia), dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires, se desarrollaron kits de equipamiento lúdico y vincular para niños que viven en hogares sin cuidados parentales.

Esta iniciativa se implementó en colaboración con CASACIDN, y se financió con recursos de la DGNyA y fondos recaudados en los locales de Mimo&Co en el marco de la campaña “Tu Peso Pesa”. A través del uso de los materiales seleccionados, se buscó fortalecer el desarrollo lúdico y vincular de las niñas y niños de 0 a 12 años que residen en hogares dependientes del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



UNICEF/Haar

En la misma línea de trabajo, en alianza con el Organismo de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires, se impulsó con el apoyo de OEI el fortalecimiento de los centros de promoción y protección de los municipios de Lomas de Zamora, Lanús y Pilar. Se capacitaron a 55 agentes comunitarios para que los chicos desarrollen valores y conductas protectoras a través del juego, que contribuyan a desarrollar vínculos de confianza y seguridad, y además se entregaron 70 kits de juegos.

El objetivo fue garantizar el derecho al juego y capacitar al personal de los hogares y centros de promoción de derechos, para que estimulen la creatividad de los niños.

Durante este año se ha alcanzado a más de 900 niños

y niñas que participan o viven en estas instituciones de la Ciudad Autónoma y de la provincia de Buenos Aires.

Trabajamos para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad

En alianza con la Fundación IPNA y con las autoridades de las provincias de Corrientes, Jujuy, Misiones, Salta, y Santiago del Estero, se acompañó la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes con discapacidad entre organizaciones, servicios locales de protección, e instituciones que los albergan.

Se coordinaron talleres sobre discapacidad de los que participaron familias y autoridades públicas locales, con el fin de posicionar la temática en la agenda pública. Gracias a esta iniciativa, alcanzamos a 2.000 personas.



Apoyamos la participación de niños, niñas y adolescentes en la realización del Informe Alternativo al Comité de los Derechos del Niño

Otorgamos recursos para realizar actividades de investigación, difusión e incidencia que la Fundación

Andhes, junto al Colectivo por los Derechos de la Infancia, llevó adelante junto a niños, niñas y adolescentes.

El objetivo fue relevar información sobre el cumplimiento de los derechos y compromisos asumidos por la Argentina, al adherir a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, desde la propia experiencia y perspectiva de los niños. El país presentará su nuevo informe de situación en 2017.

Apoyamos y contribuimos a fortalecer el sistema de justicia penal juvenil

- Impulsamos actividades educativas, deportivas y de desarrollo personal para jóvenes que se encuentran privados de su libertad

A través de la Fundación Deportistas por la Paz y en cooperación con los gobiernos de las provincias de Salta y Tucumán, se impulsaron entornos protectores para los adolescentes en conflicto con la ley penal que se encuentran en instituciones socioeducativas.

En este sentido, se realizaron talleres participativos sobre el conocimiento de derechos y el ejercicio de la ciudadanía, así como el desarrollo de capacidades socio-emocionales a través del deporte, la comunicación interpersonal, la resolución no violenta de conflictos y la responsabilidad con el entorno comunitario, entre otros.

En paralelo, y con el objeto de difundir la iniciativa, se desarrolló la guía "Formación de Formadores en la Metodología Deportistas por la Paz," adaptada para adultos que trabajan con jóvenes en contexto de encierro y para organizaciones comunitarias vinculadas

a actividades para adolescentes.

- Apoyamos a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) en el fortalecimiento y creación de Centros de Atención y Derivación de adolescentes en conflicto con la ley



En el marco de un convenio firmado con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), se acompañó a dicho organismo en el fortalecimiento y creación de Centros de Admisión y Derivación (CAD), adaptados a los estándares internacionales en todas las provincias del país, para que los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley no sean demorados ni privados de libertad en comisarías ni en lugares inadecuados.

- Diálogos para una ley de Justicia Penal Juvenil

En alianza con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación se convocó a jueces, fiscales, defensores, abogados y profesionales del derecho de todo el país, a debatir una Ley de Justicia Penal Juvenil, que regule la situación de adolescentes en conflicto con la ley penal. El objetivo fue explorar consensos básicos para impulsar la sanción de una ley nacional acorde a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y a la Ley de Protección Integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes (Ley 26.061). En las jornadas se debatió sobre las características del sistema especializado, las medidas alternativas al proceso



judicial y a la privación de libertad, como así también sobre sanciones, garantías y edad de imputabilidad.

Impulsamos la elaboración de un relevamiento sobre medidas alternativas a la privación de la libertad

En alianza con investigadores de la Universidad Nacional de San Martín se comenzó un relevamiento y análisis de las medidas alternativas al proceso y a la

privación de libertad que se encuentren disponibles en todo el país. La finalidad del estudio es realizar un diagnóstico y detectar buenas prácticas que puedan replicarse en los lugares donde deben ser fortalecidas.

Promovimos la realización de un estudio sobre las trayectorias de los adolescentes privados de libertad

Se elaboró una encuesta para relevar y dar a conocer las voces de los adolescentes privados de libertad, con el objetivo de indagar las trayectorias sociales de los jóvenes, las actividades educativas y recreativas que realizan durante su alojamiento en un centro cerrado, los obstáculos para el acceso a la justicia y su salud, entre otros aspectos. La misma se realizará en 30 Centros Socioeducativos de 10 provincias del país y permitirá contar con información desde la visión de los jóvenes, que será útil para la definición de políticas públicas en el marco de los Sistemas de Protección de Derechos y la Justicia Juvenil.

Realizamos un Seminario Internacional sobre sistemas de supervisión y monitoreo de las condiciones de privación de libertad de niños, niñas y adolescentes

El evento se realizó en el marco de la iniciativa global, impulsada por el Secretario General de las Naciones Unidas, para visibilizar esta problemática, identificar buenas prácticas y formular recomendaciones para la acción. Contó con la participación de más de 300 personas, entre las cuales se destacaron especialistas, funcionarios, académicos y representantes de la sociedad civil, incluido el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Creamos una Red de jueces y juezas de todo el país comprometidos con los derechos de niños, niñas y adolescentes

Esta iniciativa promueve el intercambio de información y buenas prácticas en procedimientos judiciales que involucren a niños, niñas y adolescentes. La red se encuentra conformada por ministros de los Tribunales Superiores y los magistrados o funcionarios designados provenientes de todas las jurisdicciones del país.

Se realizó el II Encuentro de la Red en la Ciudad de Buenos Aires, en el cual los participantes trabajaron y debatieron sobre el acceso de los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal a medidas alternativas a la privación de la libertad y al proceso judicial. La reunión contó con una amplia participación de jueces y juezas de todo el país.

Brindamos capacitaciones sobre el rol del Abogado del Niño

En alianza con Fundación Sur se celebró un convenio para capacitar sobre el rol del abogado del niño, y para el fortalecimiento del servicio de asesoramiento y orientación jurídico en la provincia de Jujuy.

Se brindaron herramientas técnico jurídicas, destinadas a organizaciones de la sociedad civil, abogados de la matrícula y responsables de las instituciones de políticas públicas de infancia provinciales, a fin de garantizar el acceso a la justicia y la restitución de los derechos vulnerados, ofreciendo una mirada interdisciplinaria, tendiente a la plena satisfacción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



PROYECTOS
DESTACADOS

CRIANZA SIN VIOLENCIA A TRAVÉS DE TALLERES CON PADRES, MADRES Y CUIDADORES

En la Argentina, el 46,4% de los padres reconoce utilizar violencia física para criar o disciplinar a sus hijos, pero la mayoría reconoce que no está bien utilizarla. La naturalización del uso de la violencia como forma de crianza representa una barrera importante para construir entornos protectores y libres de maltrato para los chicos y chicas. Estudios recientes mostraron que, aunque solo el 3,7% de las familias cree que los niños deben ser



castigados físicamente, casi la mitad del total de encuestados utilizó el castigo físico como mecanismo de disciplina.

Como respuesta a esta realidad, se desarrolló en alianza con Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Encuentro Entre Padres (EEP) una propuesta para que los niños y niñas sean criados en un contexto libre violencia y promoviendo los principios de equidad de género e igualdad de oportunidades.

Criar sin violencia implica comprender que el niño es una persona: única e irrepetible y que posee en sí mismo el dinamismo de su propio crecimiento.

Las provincias de Buenos Aires y Salta fueron pioneras en la experiencia. Lo que se hizo fue crear espacios de taller en los cuales los padres, madres y cuidadores de niños, reflexionan sobre sus prácticas de crianza y aprenden nuevas herramientas para educar a los niños sin necesidad de utilizar gritos, insultos o castigos violentos.

Estos talleres son una invitación a que madres y padres y adultos responsables confíen y se autoricen a ser ellos mismos. A que aprendan a mirar a sus hijas e hijos, a probar, resolver, desandar y reparar el camino cuando piensan que se equivocaron, a reflexionar sobre los roles y a buscar la ayuda de otros pares. Además, son una apuesta a redoblar los esfuerzos por la equidad de género, promoviendo adecuadas pautas de crianza.

¿En qué consiste el taller?

Se aborda el tema del rol de las madres y padres, y se reflexiona sobre:

- ¿Poner límites es cuidar?
- ¿Cómo me comunico con mi hijo?
- ¿Los hábitos se enseñan?

También se trabaja sobre los roles y tareas de cuidado, el concepto de igualdad en las familias y se capacita en aspectos de salud reproductiva y derechos humanos.

La iniciativa se completa con ocho talleres de formación para profesionales que luego estarán capacitados para desarrollar talleres de crianza en sus espacios de pertenencia profesional.



UNICEF



UNICEF

Resultados y avances a destacar

- Se realizaron 70 talleres de crianza que alcanzaron a cerca de 2.000 chicos y chicas de Buenos Aires y Salta.
- La experiencia está siendo sistematizada y evaluada, para que en 2017 se pueda llegar a muchas más familias y niños de todo el país.



INCLUSIÓN SOCIAL Y MONITOREO

12

La protección social es una herramienta estratégica y esencial para ayudar a los niños, a las niñas y a sus familias a ejercer sus derechos y expandir sus oportunidades para alcanzar su pleno potencial.

Por ello, se incorporó un componente programático enfocado en la "Inclusión Social y Monitoreo de los Derechos de la Niñez". Esto se traduce en el trabajo, junto a gobiernos, universidades y organizaciones no gubernamentales, en torno a cuatro componentes clave: i) fortalecer la integralidad, institucionalización y cobertura universal del sistema de protección social; ii) desarrollar e implementar políticas dirigidas al cuidado de la primera infancia; iii) promover instrumentos de monitoreo, análisis y planificación para mejorar los presupuestos sensibles a la niñez; iv) generar información y herramientas para que las políticas dirigidas a la niñez estén monitoreadas y evaluadas.



UNICEF/Haar

Nuestro objetivo es que todas las niñas, niños y adolescentes, sobre todo los que están en situación de mayor desventaja, puedan acceder a un marco de protección social que les permita ejercer plenamente sus derechos y reducir las brechas de inequidad.

SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA

Durante los últimos años, la Argentina ha avanzado de manera significativa en la ampliación de los derechos del niño. Sin embargo, los chicos todavía experimentan brechas entre el reconocimiento formal de sus derechos y su ejercicio efectivo según el lugar donde nacen y las características sociolaborales de sus hogares.

De acuerdo con mediciones multidimensionales realizadas por UNICEF a partir de datos oficiales de 2015, el 30% de los niños, niñas y adolescentes de entre 0 y

17 años es pobre, y el 8,4% es extremadamente pobre. Estos promedios nacionales esconden importantes desigualdades regionales: en las provincias con mayores recursos, la proporción de niños pobres se reduce al 8%, mientras que en el NEA y en el NOA el porcentaje se sitúa entre el 44 y 52%.

Las leyes argentinas ofrecen protección económica a los niños a través del apoyo a los ingresos de sus familias. La cobertura de estas asignaciones (contributivas y no) es muy amplia pero no llega a ser universal: uno de cada cuatro niños no disfruta de ningún tipo de cobertura. En particular, en las familias más vulnerables uno de cada cinco niños no accede a ninguna forma de protección económica porque las intervenciones públicas no llegan a ellos, y otros porque la normativa los excluye.

La incidencia de la pobreza es mayor en la primera infancia. La capacidad de cuidar a estos niños requiere, principalmente, de tiempo, dinero y servicios. Pero sólo

uno de cada dos trabajadores pueden gozar del derecho de licencias: los trabajadores asalariados formales. Solo un 30% de los niños y niñas entre 0 y 4 años accede a servicios de cuidado y educación, con fuertes disparidades regionales (62% en CABA vs 15,5% en el NEA) y de acuerdo a los niveles de ingresos (52% en el quintil socioeconómico más alto vs 21% en el más bajo). Al desafío de cobertura, se suman importantes retos de calidad.

La inversión social viene siendo una prioridad en el país, y representó el 64% del presupuesto nacional en 2016. En línea con las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, la participación de la inversión social dirigida a la niñez en el presupuesto público creció tanto a nivel nacional como provincial, hecho que se monitorea en varias provincias con el apoyo de UNICEF. Sin embargo, persisten todavía importantes brechas territoriales y sectoriales en relación con el financiamiento de las políticas dirigidas a la niñez.

Con respecto a la recolección de datos sistemáticos y al monitoreo de la situación de la niñez, se lograron avances a



UNICEF/Rich

través de la implementación de registros administrativos, desarrollo de encuestas específicas e implementación de observatorios de los derechos del niño, que contaron con el apoyo de UNICEF. No obstante, resta acceder a información continua para mejorar las políticas, sobre todo de situaciones de protección especial como las que afectan a niños y niñas víctimas de violencia, abuso y explotación, justicia penal juvenil, trabajo rural infantil y niñez con discapacidad, entre otras.

ACCIONES REALIZADAS

Generamos información para ampliar la cobertura del sistema de protección social y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Junto con la Universidad de Buenos Aires, se llevó adelante un estudio para evaluar el rol de la Asignación Universal por Hijo (AUH) para avanzar hacia un sistema integrado de protección de ingresos para la niñez, con el objetivo de identificar las características de los niños excluidos de la protección social de ingresos para proponer reformas y alcanzar la plena cobertura. El estudio también buscó analizar si la AUH permite a las familias la salida de la pobreza y cuantificar el costo fiscal que representaría su ampliación para transformarla en una política universal.

Además, junto al Grupo Pharos, se avanzó en la definición de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a la niñez y la adolescencia a través del análisis del gasto público social. Se implementó un estudio cualitativo que indaga las restricciones en el acceso a los programas sociales nacionales atendiendo a las barreras territoriales, de género, culturales e institucionales que operan entre las familias, programas y actores sociales en el territorio.



UNICEF/Haer

Impulsamos el diseño e implementación de políticas integrales para el cuidado de la primera infancia

• Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia

En primer lugar, junto al Centro de Estadística e Informática Aplicada de FLACSO, asistimos técnica y financieramente a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) para generar una línea de base que permita establecer las características y la calidad de los Espacios de Primera Infancia en diez provincias del Noreste y Noroeste del país. Esto servirá para delinear un sistema de monitoreo de los servicios, en el marco del Plan Nacional.

El trabajo de campo abarcó más de 400 Espacios, y se realizaron 30 entrevistas a funcionarios municipales y provinciales, a los responsables de los establecimientos y a grupos de familias.

En segundo lugar, también asistimos a la SENNAF en el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades provinciales del Noreste y Noroeste para garantizar



la inclusión de criterios de localización, pertenencia cultural y calidad de los Espacios.

- **Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos provinciales para implementar políticas integrales de primera infancia**

Se apoyó al Ministerio de la Primera Infancia de Salta, técnica y financieramente, en la elaboración de

implementación de criterios de calidad para los centros de primera infancia de la provincia y en la definición de respuestas concretas de política pública que permitan un mayor acceso a la protección social (por ejemplo, a la AUH, Documento de Identidad, entre otros derechos).

También se acompañó al Ministerio de Asuntos Indígenas de Salta en la implementación de estrategias de Educación Alimentaria Nutricional (EAN), a través de talleres de capacitación destinados a cinco comunidades originarias que se encuentran en zonas alejadas. Estos talleres les permiten tener mejor nutrición y una alimentación más saludable.

Junto al Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), se brindó soporte a las provincias de Chaco y Tucumán en la generación de un diagnóstico integral sobre la situación de la primera infancia, que les permita identificar y dar respuestas a las principales problemáticas.

Finalmente, se presentó un análisis de los Centros de Primera Infancia de la Ciudad de Buenos Aires, a los cuales asisten 8.900 niños, que identificó avances y desafíos para ampliar su cobertura y mejorar su calidad. También junto al Ministerio de Desarrollo Social se realizó una evaluación en torno al impacto que tienen sobre los chicos y chicas.

Generamos conocimiento sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes

- **Monitoreo de la niñez en la Argentina y registros de chicos en el sistema de protección**

Se continuó apoyando el monitoreo de la situación de la niñez y de la adolescencia a través del sistema de

indicadores InfoArgentina¹, que permite realizar un seguimiento público del cumplimiento de los derechos de los chicos y adolescentes. Además, se elaboró el informe de situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes (SITAN), con el objetivo de analizar la situación, las instituciones creadas y los resultados de las políticas públicas que se han dirigido a la niñez.

A nivel nacional, se generó información sobre el trabajo infantil en los ámbitos rurales que estará disponible en 2017². También se apoyó técnica y financieramente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para la realización de la IV Conferencia Mundial de Erradicación del Trabajo Infantil y Forzoso.

Junto a las provincias de Córdoba y Santa Fe se trabajó en implementar un registro nominal que permita monitorear la situación de los chicos y chicas que fueron abordados por los servicios de protección, para que cuenten con un legajo digitalizado único en el que conste su información y las intervenciones.

• Observatorios provinciales centrados en los derechos de la infancia

Se continuó trabajando junto a instituciones ejecutivas, legislativas, de la sociedad civil y del sector académico, a través de los Observatorios de la niñez de Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, San Juan y Tucumán. Esto permite a las autoridades conocer la situación de niños, niñas y adolescentes, generar mecanismos de rendición de cuentas, y mejorar la planificación y el presupuesto de las políticas destinadas a la infancia.

1. <http://infoargentina.unicef.org.ar>

2. El último dato correspondía a 2004.

• Defensorías de los derechos de niños, niñas y adolescentes

Se colaboró con las Defensorías de Niños, Niñas y Adolescentes de las provincias de Córdoba, Misiones y Santa Fe en el monitoreo de la situación y del presupuesto dirigido a la infancia. Se apoyó la red de niñez de las Defensorías del Pueblo, para fortalecerlas en el monitoreo de los derechos y para recomendar políticas que garanticen la protección de los mismos. Se realizaron encuentros sobre maternidad adolescente en Corrientes y en Tucumán, y sobre jóvenes y conflictividad en Bariloche (Río Negro).

Finalmente, se llevaron adelante acciones de incidencia y abogacía para promover la designación del Defensor de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes a nivel nacional, cuyo nombramiento está pendiente desde 2005.

Monitoreamos, analizamos e incidimos para favorecer la inversión pública dirigida a la niñez

La inversión social ha crecido sostenidamente en los últimos años y esto es objeto de monitoreo en provincias como Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Salta, San Juan, Santa Fe y Tucumán. Los datos actualizados³ permiten identificar el esfuerzo financiero de estas provincias en el cumplimiento de los derechos de los niños. Se analizó el impacto redistributivo de la inversión en Buenos Aires, Salta y Santa Fe, y se realizaron capacitaciones a los equipos técnicos provinciales en temas de presupuesto.

También se logró reposicionar el trabajo de medición y monitoreo de la inversión dirigida a la niñez en la agenda del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

de la Nación, y se relanzó el trabajo conjunto con este organismo para retomar e institucionalizar la medición de la inversión nacional y del sector público consolidado argentino. Por otro lado, se realizaron actividades de sensibilización dirigidas tanto a la sociedad civil como a distintos organismos de los poderes ejecutivo y legislativo, para promover la protección y el mejoramiento de la inversión social dirigida a la niñez. Estas actividades incluyeron el apoyo al Ministerio del Interior de la Nación para favorecer la implementación del presupuesto participativo joven en municipios de todo el país.

Impulsamos el primer estudio regional sobre inversión en la primera infancia

Junto a otras ocho oficinas de UNICEF en América Latina, se desarrolló el primer estudio regional sobre la inversión que los Estados destinan a la primera infancia, con el fin de promover el cumplimiento del mandato de la Convención de los Derechos del Niño, la cual prioriza la inversión del máximo de los recursos disponibles en la niñez. Se difundieron los resultados de ese trabajo y se comenzaron a analizar los costos necesarios para la implementación de políticas integrales para la primera infancia en Argentina, Chile y Colombia.



UNICEF/Rich

3. <http://inversionsocialninez.unicef.org.ar/>

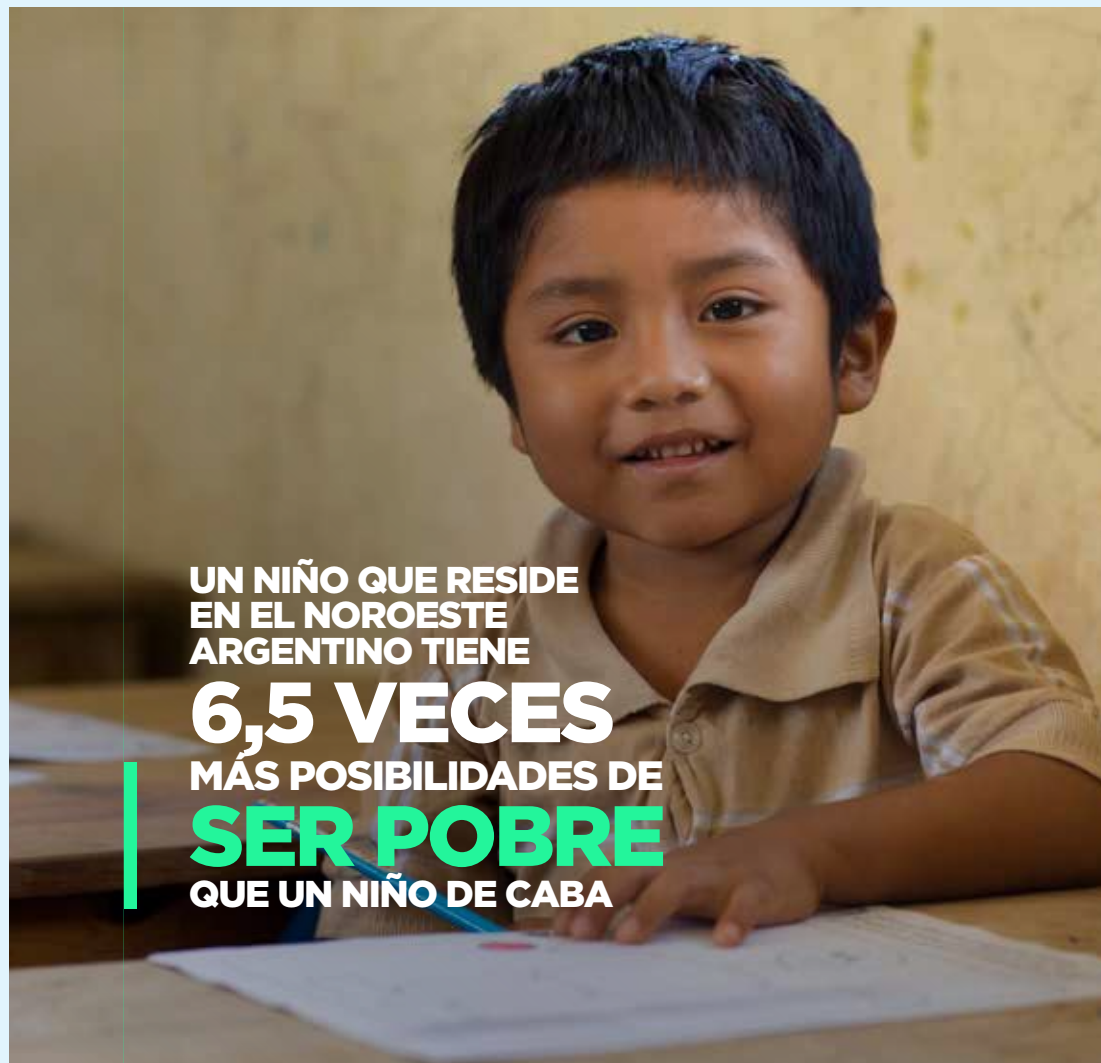


PROYECTOS
DESTACADOS

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Otra manera de medir, otros datos que mirar

Argentina enfrentó dificultades importantes en relación a la disponibilidad y utilización de datos referidos a pobreza desde el año 2007. En particular, desde 2013 los datos referidos a la composición de la canasta de alimentos y la canasta básica de bienes y servicios dejaron de estar públicamente disponibles. Instalar en la agenda pública la discusión sobre la pobreza y, en particular la pobreza infantil, era una tarea necesaria.



UN NIÑO QUE RESIDE
EN EL NOROESTE
ARGENTINO TIENE

6,5 VECES
MÁS POSIBILIDADES DE
SER POBRE
QUE UN NIÑO DE CABA

EL APORTE DE UNICEF

Se avanzó en un análisis de la pobreza infantil desde un enfoque multidimensional. Junto con el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) de la Universidad Nacional de Salta, se desarrolló el estudio “Bienestar y pobreza de niñas, niños y adolescentes en Argentina”. Este estudio aplicó una metodología de medición de la pobreza multidimensional, la cual incluyó diez dimensiones: nutrición, salud, educación, información, saneamiento, vivienda, ambiente, protección contra la violencia, y contra el trabajo infantil, juego e interacción social.

La mirada multidimensional permite mostrar que la pobreza es el resultado de muchas privaciones, que actúan de manera combinada sobre niños, niñas y adolescentes; y puede facilitar el desarrollo políticas globales e integradas.

También se realizó una capacitación en medición de pobreza multidimensional infantil en la que participaron representantes de 15 provincias y de tres organismos nacionales: INDEC, SIEMPRO y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. El objetivo fue generar una red de técnicos capacitados en replicar esta medición en distintos organismos provinciales y nacionales, principalmente en las áreas de estadística que puedan utilizar fuentes de información oficial y confiable.

Repercusión y avances a destacar

Los resultados del estudio tuvieron un gran impacto. Se logró instalar en la agenda pública y política la importancia de avanzar hacia mediciones multidimensionales de la pobreza (y en particular de la pobreza infantil) lideradas por el sistema estadístico nacional. De hecho, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) publicó nuevos y preocupantes datos sobre pobreza (32% de la población y casi la mitad de los niños de menos de 14 años son pobres).

Si bien estos datos refieren solamente a la pobreza por ingresos, el INDEC se comprometió

a avanzar, como próximo paso, hacia mediciones multidimensionales.

En este contexto, el taller realizado resultó de especial importancia al haber contado con la presencia de representantes tanto del ámbito nacional como del provincial.

Todos los participantes consideraron que se puede incorporar el enfoque de la pobreza multidimensional infantil en las instituciones en las que trabajan y que les interesaría profundizar más en los aspectos metodológicos y en la implementación efectiva de la medición.

Desafíos y próximos pasos

Los principales desafíos para los próximos años consisten en lograr que esta información se estandarice en los sistemas estadísticos públicos y genere estrategias efectivas de reducción de la pobreza. A diferencia de los enfoques monetarios, tener los determinantes de la pobreza en cada una de sus dimensiones permite diseñar políticas específicas y con mayor impacto.

Durante el próximo año, se trabajará en la elaboración de estudios a nivel regional provincial que permitan identificar los principales determinantes de la pobreza infantil en cada caso.

Además, se continuarán realizando acciones de incidencia y de fortalecimiento de capacidades en materia de metodologías de medición multidimensional.



PROYECTOS
DESTACADOS

HACIA UN RÉGIMEN DE LICENCIAS EQUITATIVO Y UNIVERSAL

Las licencias por responsabilidades familiares son un componente central de un sistema de cuidados, junto a los servicios y a las transferencias monetarias. Los instrumentos internacionales y las leyes nacionales reconocen el derecho de las familias a contar con tiempo para destinar al cuidado de sus hijos e hijas.

Sin embargo, el ejercicio de este derecho depende, en gran medida, de las oportunidades que brindan las políticas públicas. Actualmente, el 50% de los trabajadores y trabajadoras no cuenta con el derecho a licencias, por ser parte del mercado informal o monotributistas y autónomos. Además, la duración de estas

licencias es corta –especialmente en relación a la licencia por paternidad– y dispar: depende de si los trabajadores desempeñan sus actividades en el sector público o privado, en qué sector productivo están insertos y en qué jurisdicción viven.

Esta situación genera consecuencias tanto en la calidad del cuidado que reciben los niños más pequeños como en la situación de las mujeres, sobre quienes han recaído históricamente las responsabilidades de cuidado.

A modo de ejemplo, según datos oficiales, un 8,2% de los niños de 0 a 4 años fue dejado solo o al cuidado de otro niño de menos de 10 años. Esta situación de “cuidado inadecuado”, alcanza valores del 11,7 y 12,7% en el NEA y NOA, respectivamente.

Por otro lado, la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral no se vio acompañada de una redistribución más equitativa de las tareas en el interior de los hogares. Esta situación impacta no sólo en el bienestar de las mujeres (que se ven sobrecargadas de responsabilidades y exigencias), sino además sobre sus

posibilidades de inserción laboral plena. El último dato disponible (2015¹) muestra que la tasa de actividad femenina es del 46,8%, mientras que la de varones es del 70%.

El cuidado no es únicamente un derecho de los padres, sino que también es un derecho de los niños.



1. Tercer trimestre EPH (Encuesta Permanente de Hogares).

EL APOORTE DE UNICEF

Junto al Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y a CIPPEC, se llevaron adelante distintas acciones de generación de conocimiento e incidencia: desde la elaboración de diagnósticos sobre el estado del arte a nivel normativo en estos temas hasta la generación de espacios de diálogo e intercambio con funcionarios de los distintos niveles de gobierno y del Poder Legislativo.

En particular, se elaboró un documento que establece cinco principios clave que deben contemplarse en toda modificación del régimen de licencias: universalidad, coparentalidad, equidad, gradualidad y adecuación de la normativa a los estándares internacionales. Además, realizamos un análisis de los proyectos presentados al respecto en el Congreso, identificando los consensos entre ellos, de forma de facilitar los diálogos centrados en acuerdos básicos.



**Licencias:
El tiempo para
cuidar contribuye
al desarrollo infantil
y la equidad de
género.**

Avances y próximos pasos

UNICEF forma parte de la Comisión de Asesores que se encuentra trabajando en un nuevo dictamen sobre el régimen de licencias en el empleo privado en la Cámara de Diputados. Además, se brindó asistencia técnica al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en la elaboración de un proyecto de ley sobre licencias, articulando con las propuestas que surgen del

Poder Legislativo. Junto a ELA, estamos trabajando en un diagnóstico de buenas prácticas (legislativas, sindicales y empresariales) en ampliación del régimen de licencias, que permitan identificar cuáles son extensibles a otros sectores. La modificación del esquema actual de licencias constituye un paso indispensable para desarrollar una política de cuidados basados en derechos y con enfoque de género.

El próximo paso y desafío consiste en consolidar un proyecto. Sin embargo, es un paso que debe ser entendido como parte de una estrategia integral en materia de cuidados de la primera infancia que incluya los desafíos en términos de transferencias monetarias y de expansión de la oferta y calidad de los servicios de cuidado.



SALUD Y BIENESTAR

20



UNICEF/Hear

UNICEF trabaja para que todos los niños, niñas y adolescentes cuenten con servicios de salud que respondan a sus necesidades y que garanticen sus derechos. En este sentido, brinda su apoyo para: i) promover la participación de los adolescentes a través de un modelo de servicios multisectorial y sensible al género; ii) prevenir enfermedades no transmisibles, con foco en malnutrición, mediante la disponibilidad de herramientas de conocimiento, análisis y seguimiento, y el desarrollo de políticas basadas en la evidencia; iii) apoyar la expansión de programas con enfoque de equidad, para reducir la mortalidad materno infantil y para el desarrollo infantil temprano, por medio de la generación de estándares de calidad, herramientas y evidencia.

SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA

Salud materno infantil

La tasa de mortalidad infantil disminuyó de forma significativa

en las últimas décadas—de 25,6 a 10,6 por cada 1.000 nacidos vivos (1990-2014)—, alcanzando la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). También en el mismo período, se redujo la tasa de mortalidad materna: de 52 a 37 por cada 100.000 nacidos vivos. En este caso, sin llegar a la meta ODM prevista. De todas maneras, los avances en ambos indicadores han sido dispares en las provincias: en algunas de ellas, superan ampliamente los promedios nacionales.¹

Los desafíos actuales consisten en reducir la mortalidad evitable, con una asistencia especializada de mayor calidad y más personalizada, y disminuir las brechas entre las provincias con mayores y menores tasas. Además, se espera garantizar los derechos de las mujeres, de los recién nacidos y de sus familias, dentro de todas las instituciones de salud.

Salud integral en la adolescencia

En la Argentina, la tasa de mortalidad en adolescentes de 10 a 19 años es de 5,4 por cada 10.000 adolescentes,

siendo dos veces más alta en los varones que en las mujeres. Y, al igual que en otras dimensiones de la salud, hay importantes diferencias entre las provincias. El 60% de las muertes de adolescentes se debe a causas externas, entre las que se destacan los accidentes de tránsito (asociados a conductas de riesgo como el consumo de alcohol y otras sustancias), los suicidios y las agresiones.

Los recién nacidos de madres adolescentes representaron un 15% del total de nacimientos (113.945 de 777.012), y superan el 20% en varias provincias del NOA y del NEA. Asimismo, 3.007 de los recién nacidos han sido de adolescentes menores de 15 años. Los contextos de vulnerabilidad y el nivel educativo son determinantes centrales: el 33% de las madres adolescentes tienen solamente la escolaridad

1. Estadísticas vitales 2014. DEIS (Dirección de Estadísticas e Información de Salud), Ministerio de Salud de la Nación.

primaria completa². La evidencia disponible muestra que el 60,8% de los embarazos en la adolescencia no son planificados. Asimismo, solamente el 43% de las mujeres y 28% de los varones adolescentes tienen acceso gratuito a los métodos anticonceptivos que utilizan³.

VIH-SIDA

En los últimos diez años, la tasa de diagnóstico de VIH se ha mantenido estable en el país: alrededor de 15 cada 100.000 habitantes (20 cada 100.000 para varones y 10 cada 100.000 para mujeres), lo que representa 6.500 casos nuevos en el último año. Disminuir el diagnóstico tardío sigue siendo un desafío en el país ya que casi el 30% de las personas se diagnostican en este estadio. Las diferencias regionales de la tasa de transmisión vertical son tan preocupantes como el promedio mismo, que no se acerca a la meta de eliminación, que es por debajo del 2%.

Enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo

Las enfermedades no transmisibles y los factores de riesgo asociados afectan cada vez más la salud de niños, niñas y adolescentes. Entre 2007 y 2012, el sobrepeso y la obesidad en adolescentes de 13 a 15 años se incrementaron del 24,5% al 28,6%, y del 4,4% al 5,9%, respectivamente⁴. Esta situación es aún más preocupante dada la baja proporción de adolescentes que afirman ser físicamente activos (21% de los varones y 12,4% de las mujeres). El abordaje del sobrepeso y la obesidad infantil, así como la promoción de hábitos saludables constituyen una prioridad en salud infantil y adolescente⁵.

Si bien se sancionó una ley nacional para prevenir la obesidad y se establecieron resoluciones para restringir algunas prácticas de comercialización de alimentos, aún existen desafíos importantes, que incluyen el bajo nivel de cumplimiento de las regulaciones y de aplicación de las políticas, la ausencia de desincentivos fiscales, el etiquetado inadecuado de los alimentos, como así también la falta de conciencia respecto a esta problemática.

ACCIONES REALIZADAS

Promocionamos la salud de los y las adolescentes

Apoyamos modelos efectivos para mejorar la salud integral de las y los adolescentes con énfasis en la reducción de brechas de inequidad y de género. Se priorizó el trabajo en las siguientes líneas estratégicas: 1- Implementación de un modelo de salud integral en provincias prioritarias, que busca fomentar la participación de los adolescentes; 2- Trabajo intersectorial en las escuelas para la promoción de la salud adolescente; 3- Cooperación para el desarrollo de investigaciones y para mejorar el monitoreo de indicadores de la salud adolescente; y 4- Abogacía por una política integral de abordaje del embarazo adolescente.

• Implementación de políticas integrales en salud para promover la participación de los adolescentes

Se avanzó en compromisos de gestión con seis provincias (Catamarca, Chaco, Corrientes, Jujuy, Misiones y Salta) para iniciar políticas públicas integrales y multisectoriales en salud. En particular, se busca que los adolescentes, sobre todo aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad



UNICEF/Pirozzi

2. Estadísticas vitales 2014. DEIS (Dirección de Estadísticas e Información de Salud), Ministerio de Salud de la Nación.

3. Encuesta Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (ENSSyR), 2013.

4. Ministerio de Salud, 2013. http://www.msal.gov.ar/ent/images/stories/vigilancia/pdf/2014-09_informe-EMSE-2012.pdf

5. Ministerio de Salud de la Nación. 2° Encuesta Mundial de Salud Escolar. Argentina 2012. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/ent/images/stories/vigilancia/pdf/2014-09_informe-EMSE-2012.pdf



social, se involucren en iniciativas de salud desde una perspectiva de género. Los principales ejes de trabajo son embarazo no planificado –con foco en menores de 15 años–, participación adolescente, articulación de los servicios de salud y educación, así como el fortalecimiento de los servicios de abordaje en suicidio y abuso sexual infantil. Con estas líneas de trabajo se espera alcanzar a 96.600 adolescentes.

Se apoyaron iniciativas de organizaciones no gubernamentales, como la Fundación para Estudio

e Investigación de la Mujer (FEIM) y la Fundación Huésped, que trabajan para mejorar la salud de los adolescentes mediante el acceso a información y la mejora en los servicios. También se cooperó con el Instituto Gino Germani y la Asociación Civil para la Promoción de la Vida Aquí y Ahora a tu Lado, que trabajan en la zona de los Valles Calchaquíes (Catamarca, Salta y Tucumán) en el abordaje del abuso sexual. Hasta el momento, se logró alcanzar a 16.000 adolescentes que residen en esa zona.

• Asesorías de salud integral en las escuelas

Las asesorías integrales de salud para adolescentes en las escuelas secundarias tienen por objetivo generar condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de este grupo de población, a través de un dispositivo específico, que coordine acciones con el centro de salud.

La función de las asesorías es brindar escucha activa y confidencial, orientación e información en cuestiones vinculadas a su salud integral, a partir de un vínculo de confianza con los y las estudiantes y de respeto a sus derechos en general, y a su autonomía y privacidad en particular. Está centrada en la resolución de problemas cotidianos, a partir de las herramientas y recursos existentes en el sistema de salud.

En esta línea, se comenzó a evaluar 17 asesorías en Chaco, Jujuy y Salta, lo que permitió identificar y generar acuerdos para el establecimiento de 25 nuevas asesorías en escuelas para 2017, con acuerdos entre Educación y Salud.

Para el desarrollo de esta línea de trabajo, se acompaña al Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia (PNSIA, del Ministerio de Salud de la Nación) y a la Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), por medio de diferentes instancias de capacitación continua y actualización.

• Desarrollo de investigaciones y monitoreo de indicadores

El diseño de políticas integrales para la salud en adolescentes requiere también del desarrollo de investigaciones que aporten evidencia sobre la situación actual. En este sentido, se firmaron convenios con distintas instituciones académicas para abordar diferentes temáticas.

Se trabajó con el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) en una revisión de políticas, financiamiento y estructura de los programas de salud adolescente en Argentina, con el Centro de Estudios de Población (CENEP) sobre las brechas en la situación de salud de la población adolescente, y la problemática del embarazo en menores de 15 años.

También se apoyó al Programa Nacional de Salud Integral del Adolescente (PNSIA) en el desarrollo de la línea de base sobre salud adolescente, en un modelo de resolución de problemas de salud en las escuelas, y en un abordaje intersectorial de embarazo en menores de 15 años y su ruta crítica de atención.

Junto al área de Monitoreo e Inclusión Social, se trabajó en el desarrollo de tres observatorios o salas de situación en las provincias de Córdoba, Jujuy y Salta, buscando contar con indicadores e información oportuna para el diseño e implementación de políticas integrales en salud adolescente.

• Abogar por una política integral de abordaje del embarazo adolescente

En seis provincias (Catamarca, Chaco, Corrientes, Jujuy, Misiones y Salta) se promovieron iniciativas de mesas de trabajo, en las que se desarrollan acciones de abogacía y monitoreo de la política pública en respuesta al embarazo en la adolescencia, para la elaboración de un protocolo que aborde la problemática desde una perspectiva intersectorial.

También, entre el 20 y 26 de septiembre, se lanzó la “Semana para la prevención del embarazo no planificado en la adolescencia” junto a FEIM. La acción tuvo como objetivo informar y sensibilizar sobre el embarazo no planificado a adolescentes mujeres y varones, para que puedan ejercer su derecho a tomar decisiones sobre la base de información de calidad y para desarrollar sus vidas sin ningún tipo de violencia.

Impulsamos la segunda fase de Maternidades Seguras y Centradas en la familia (MSCF)

Se inició la segunda etapa de la iniciativa que buscó consolidar al programa como política pública a nivel nacional y provincial, y expandirlo en la región, a través de la cooperación triangular con Paraguay.

A estos fines, se desarrollaron las siguientes líneas de acción:

1. Fomentar que los gobiernos provinciales cuenten con una política de promoción de MSCF.
2. Fortalecer el recurso humano de las maternidades a través de capacitaciones sobre las distintas instancias del proceso de atención.



UNICEF/Hear

3. Propiciar la implementación de un enfoque de derechos como foco de la atención que se brinde en las maternidades y, en general, en el proceso del embarazo, parto, y puerperio.

En esta línea, hemos contribuido a desarrollar marcos normativos en las provincias, a través de abogacía, de diálogos sobre políticas de salud y de asistencias técnicas. Cuatro provincias (Chaco, Corrientes, Jujuy y Salta) iniciaron el desarrollo de normas para mejorar el monitoreo, la factibilidad y sustentabilidad para la implementación de MSCF. Misiones firmó un decreto específico en apoyo a la iniciativa mientras que Jujuy adhirió a la

Ley Nacional N° 25.929 sobre Parto Respetado.

En relación a la Cooperación Triangular con Paraguay, se desarrolló un plan de trabajo conjunto con el fin de transferir conocimientos, prácticas y desarrollar capacidades. Durante este año se llevaron a cabo dos misiones técnicas y 20 profesionales de Paraguay participaron en rotaciones en la principal maternidad de la provincia de Salta.

También se priorizó el trabajo en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Jujuy, Misiones y Salta, a través de planes específicos y apoyando distintas estrategias que se detallan a continuación:

• Residencias para madres (RM)

Desde 2011, trabajamos conjuntamente con las autoridades de los ministerios de salud provinciales y con la empresa Farmacity para la creación y remodelación de Residencias para madres.

En 2016, se sumaron dos nuevas RM en la Maternidad “Estela de Carlotto” (Moreno, provincia de Buenos Aires) y en el Hospital Central “Dra. Olga Stucky de Rizzi” (Reconquista, Santa Fe). La maternidad Carlotto atiende, anualmente, cerca de 1.000 partos y fue concebida desde sus orígenes como una MSCF. El hospital de Reconquista es de suma importancia porque constituye el centro de referencia del norte de Santa Fe, y asiste cerca de 2.000 partos por año.

Asimismo, este año se inició el proyecto de Residencia en el Hospital San Martín de La Plata, provincia de Buenos Aires, en donde se atienden aproximadamente a 800 bebés prematuros anualmente y se reciben derivaciones de toda la provincia.



• Red de familias prematuras

Se continuó fortaleciendo a la Red de Familias Prematuras: un grupo de familias que han atravesado la experiencia de tener un hijo o una hija nacida prematura, que alzan su voz para contribuir en la defensa de sus derechos y brindan apoyo, contención y asesoramiento

a los padres que están viviendo el mismo proceso. Para más información, se puede visitar la página de la red: <http://www.familiasprematargas.com.ar/>.

• Semana del Prematuro

Del 14 al 19 de noviembre, se realizó la campaña “Semana del Prematuro”, junto con el Ministerio de Salud de la Nación, en la que se sumaron más de 300 instituciones de todo el país. Se priorizó el Derecho 4: Los recién nacidos de parto prematuro tienen derecho a recibir cuidados de enfermería de alta calidad, orientados a proteger su desarrollo y centrados en la familia.

En el marco de la campaña, el Ministerio de Salud de la Nación elaboró la guía informativa para padres y equipos de salud sobre los cuidados de enfermería de alta calidad en las unidades de neonatología.

Además, en la provincia de Buenos Aires, se implementó un modelo de seguimiento de bebés prematuros en dos municipios, una experiencia que, una vez ampliada, beneficiará 20.000 nacidos con peso menor a 2.500 gr y a sus familias.

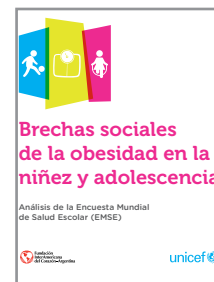
• Campus virtual: nueva forma de actualizarse

Este año el campus virtual contó con 12.860 usuarios registrados. Una vez más, se realizaron tres capacitaciones online gratuitas para que los miembros de los equipos de salud estén actualizados y dispongan de los mejores insumos para la práctica cotidiana.

En el marco de la campaña “Semana del Prematuro”, junto a la Dirección de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación, se desarrolló un

nuevo curso virtual sobre el Derecho 4: estuvo dirigido a enfermeros y enfermeras, con más de 700 inscriptos de todo el país.

Colaboramos en la generación de evidencia para la promoción y prevención de las Enfermedades No Transmisibles con énfasis en obesidad



En conjunto con la Fundación InterAmericana del Corazón Argentina (FIC) se desarrolló evidencia sobre la incidencia y prevalencia de la obesidad en los niños y niñas de la Argentina, y la conformación de acciones para su prevención.

Se publicó el estudio “Brechas sociales de la obesidad en la niñez y adolescencia: Análisis

de la Encuesta Mundial de Salud Escolar (EMSE)” en el cual se muestra que el sobrepeso y la obesidad afectan más fuertemente a los adolescentes de los sectores socioeconómicos más bajos, y que el problema se ha agravado en los últimos cinco años.

Estos resultados evidencian la necesidad de avanzar en la implementación de políticas efectivas para revertir esta tendencia. Por este motivo, se realizó un convenio con FIC para la conformación de una coalición federal de organizaciones sociales que promueva políticas públicas para la prevención de la obesidad infanto-juvenil a nivel nacional y provincial.

En este marco, también se llevó a cabo una asesoría técnica al Ministerio de Salud de la Nación para la implementación de la Encuesta Nacional de Nutrición y



UNICEF

Salud (ENNyS), con el objetivo de conocer la situación nutricional actual de la población con su desagregación en el grupo materno infantil, adolescentes y adultos.

Apoyamos la prevención del dengue y del zika

Se impulsaron actividades de control de vectores, para mejorar el diagnóstico y la atención de los casos de zika. Además, se acompañaron actividades de educación en las escuelas y se apoyó la movilización de organizaciones sociales y barriales para el control de vectores en las provincias más afectadas.

Colaboramos en la campaña del Ministerio de Salud de la Nación “Semanas de acción contra los mosquitos” que



con las autoridades del Ministerio de Salud.

Junto al Registro Nacional de Anomalías Congénitas (RENAC), impulsamos la capacitación de los profesionales de la salud para mejorar el diagnóstico

promueve el descacharreo en todo el país. En el marco de esta iniciativa, se imprimieron y distribuyeron materiales para las escuelas primarias de todo el país. Asimismo, participamos del lanzamiento de la campaña a nivel nacional, que se realizó en Tecnópolis, junto

temprano y la atención adecuada de los recién nacidos con síndrome congénito por zika. También realizamos actividades de información para prevenir los embarazos no deseados, a partir de la utilización de métodos anticonceptivos, en particular los de larga duración.

Identificamos profesionales especialistas en la atención de recién nacidos con síndrome congénito, para facilitarles información que pueda orientar a las familias.



PROYECTOS
DESTACADOS

PROMOVIENDO EL DIÁLOGO CON LOS ADOLESCENTES

Las asesorías en salud integral son espacios que funcionan en escuelas secundarias donde los y las adolescentes reciben una escucha activa y confidencial, orientación e información sobre la salud, desde una perspectiva integral. Allí se fomentan vínculos de confianza con los y las estudiantes, y de respeto a sus derechos en general, y a su autonomía y privacidad en particular

En estos espacios se busca, desde una perspectiva de derechos, abordar de manera intersectorial el acceso y la promoción de la salud de los y las adolescentes,

entendiendo que la corresponsabilidad de los diferentes actores estatales debe verse reflejada según lo establecido en la ley 26.061 y en la Convención de los Derechos del Niño.

Se espera que estos espacios tengan visibilidad para los adolescentes y que, a través de la generación de un vínculo de confianza con algún adulto de referencia, pueda activarse una “red de resolución de problemas” que permita dar respuesta a las necesidades de los jóvenes, particularmente en los temas que impactan en su salud.

¿Qué son las asesorías en salud integral?

Las asesorías constituyen una instancia de articulación entre el sistema de salud y el sistema educativo: ambas instituciones actúan como facilitadoras para abordar las complejidades que se plantean en la adolescencia. A partir de un vínculo de confianza con los y las estudiantes, y de respeto a sus derechos en general y a su autonomía y privacidad en particular, se

busca brindar orientación e información en cuestiones vinculadas a su salud integral.



EL APORTE DE UNICEF

Durante este año, se comenzaron a evaluar las asesorías que ya estaban funcionando y se definieron nuevos espacios para incluirlas.

Se capacitaron 80 docentes y profesionales de la salud a través del curso virtual brindado por FLACSO, "Vida Cotidiana y Escuelas, Interfaces entre Salud y Educación", en las provincias de Chaco, Jujuy y Salta.

Se apoyó al Ministerio de Salud de la Nación en la realización de la Jornada Nacional de Asesorías que tuvo lugar en la Ciudad de Buenos Aires el 14 de octubre, en la cual participaron 120 profesionales de salud y educación.

Resultados y avances a destacar:

- 30 asesorías existentes fortalecidas.
- 3 nuevas asesorías creadas.
- 42 escuelas involucradas en la iniciativa.
- 250 profesionales de salud y educación capacitados.
- 9.800 adolescentes asisten a escuelas secundarias que cuentan con asesorías.

"En las asesorías en las que participé, los adolescentes pudieron hablar libremente de los temas que les preocupaban. Les brindé un espacio de escucha, basado en la confianza y sin prejuicios. Los invitamos a los talleres semanales que se realizan en el servicio de salud, y les facilitamos turnos con terapeutas, ginecólogos, médicos clínicos o simplemente una

consejería anticonceptiva, aclarando que el servicio es por y para ellos."



Médica capacitada.
Resistencia, Chaco.

"Considero que la tarea de las asesorías no se limita al trabajo exclusivo con los adolescentes sino, además, a un trabajo continuo de los adultos de reflexión sobre nuestras prácticas en pos de garantizar derechos... La participación voluntaria de los estudiantes en estos espacios implica reconocer y garantizar este principio de autonomía progresiva.

Respetar la confidencialidad es parte de los principios de interés superior, de igualdad y no discriminación."



Profesional de la
salud capacitada.
Jujuy.



INCLUSIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

28



UNICEF/Markisz

La educación es un derecho fundamental y ello implica que todos los niños, niñas y adolescentes tengan las mismas oportunidades de acceder a escuelas de calidad, y construir aprendizajes socialmente relevantes para su vida actual y futura. En Argentina, la educación inicial, primaria y secundaria es obligatoria y, si bien se produjeron avances importantes en este sentido, es necesario cooperar con los esfuerzos a nivel nacional y provincial para garantizar plenamente el derecho a la educación.

En lo que respecta a la calidad educativa, como principales avances, se destacan: el incremento significativo de la matrícula en los niveles inicial y secundario; la disminución de los indicadores de repitencia; y la reducción del porcentaje de alumnos con sobreedad en 10 puntos porcentuales entre 2004-2014 en el nivel primario.

Más allá de estos avances, aún existen vulneraciones y brechas educativas significativas: se estima que

cerca de 762.000 niños y jóvenes de entre 4 y 17 años aún no están escolarizados; persisten brechas entre las provincias y al interior de ellas, disparidades socioeconómicas y de género en distintos indicadores educativos; la calidad de las propuestas de enseñanza y de los aprendizajes requieren de mejoras sustantivas; la educación secundaria presenta serias dificultades para garantizar una formación relevante y la inclusión de todos los estudiantes.

Los esfuerzos de UNICEF apuntan a incrementar el acceso y la calidad de la educación, reducir las brechas de desigualdad, así como prevenir el fracaso escolar en las escuelas de más alta vulnerabilidad social.

Actualmente, la cooperación en materia educativa se centra en el desarrollo de proyectos e intervenciones tendientes a mejorar la educación del nivel inicial y del nivel secundario, dado que son los niveles que presentan indicadores educativos con mayores brechas de desigualdad.

SITUACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ARGENTINA

La educación inicial: avances e inequidades en el acceso y la calidad de las escuelas

En las últimas décadas se ha manifestado una enorme expansión de la educación inicial en la Argentina. Los porcentajes de niños y niñas de 3, 4 y 5 años que asisten a la escuela son 53,7%, 81,5% y 96,3%, respectivamente. A su vez, la brecha en la escolarización de la población de 3 y 4 años de familias de altos y bajos ingresos se redujo considerablemente a partir de la expansión de la oferta estatal. Sin embargo, todavía persisten inequidades en el acceso: la asistencia escolar a los 3 y 4 años en las familias que se ubican en el quintil más alto de ingresos supera entre 15 y 20 puntos porcentuales a las del quintil más bajo. También hay diferencias importantes a nivel de acceso entre las provincias: seis provincias tienen menos de un tercio

de los niños y niñas matriculados en la sala de 3 años. En el caso de la sala de 4, cuatro provincias no superan el 60% de niños y niñas matriculadas mientras que en otras supera el 80%.

Es importante señalar que el nivel inicial presenta también desafíos en términos de las condiciones que presentan las escuelas y la calidad de los procesos de enseñanza. Un estudio reciente realizado en alianza con la OEI indica que, en muchas escuelas, el juego no tiene un rol central ni es variado en las propuestas, siendo que promueve el desarrollo de habilidades fundamentales en este nivel. Asimismo, se verifica poca lectura en voz alta en las clases, actividad clave para dinamizar intercambios y ampliar el vocabulario y lenguaje de los más chicos. Es necesario establecer estándares que permitan regular esta dimensión y generar políticas para mejorarla progresivamente, proveer de infraestructura e insumos adecuados a las escuelas, y promover la actualización de las propuestas de enseñanza.

La educación primaria: único nivel con cobertura casi universal, pero con brechas importantes en los aprendizajes

En nuestro país, la escuela primaria ha tenido un desarrollo masivo: el 99% de las niñas y los niños de 6 a 12 años asisten a este nivel. Sin embargo, aproximadamente 32.000 niños y niñas, que provienen de los quintiles de ingreso más bajos y de zonas rurales aisladas o urbanas marginales, no se encuentran aún en la escuela primaria. Muchos de ellos se encuentran en un contexto de alta vulneración social, en algunos casos deben acompañar a sus familias en el trabajo rural o en las zonas urbanas marginales.

La repitencia disminuyó a lo largo de los años en este

nivel, y esto impacta positivamente en las trayectorias escolares futuras de los alumnos. Actualmente, el porcentaje de repitencia en las escuelas primarias del país representa un 2%, aunque existen provincias con porcentajes superiores al 5% en algunos años del nivel. Los resultados de aprendizaje se mantienen relativamente estables en los últimos años e indican que aún persisten desafíos importantes en el nivel: el 35,6% de las y los alumnos del sexto año presentó un nivel de rendimiento bajo en Matemática y un 28,8%, en Lengua, dentro de los operativos de evaluación que implementó el Ministerio de Educación Nacional en 2013.

La educación secundaria: un modelo educativo que necesita ser transformado

Este año se cumplen 10 años desde que la Ley de Educación Nacional 26.206 estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria completa. En este marco, se produjeron avances importantes vinculados a la cobertura: la tasa de escolarización de adolescentes de entre 13 y 17 años creció de 86% en 2006 a 92,5% en 2013.

Sin embargo, en el nivel secundario se agudizan significativamente las situaciones de repitencia y abandono, por ejemplo: el 11% de los estudiantes repite en el ciclo básico y el 13% abandona el ciclo orientado; sumado a esto, el 21% de los estudiantes abandona el último año de la escuela. El abandono escolar muchas veces se encuentra asociado a una situación de repitencia previa.

Por otro lado, en las evaluaciones internacionales PISA 2012, Argentina se desempeñó entre los ocho países con resultados más bajos. El 33% de los estudiantes



UNICEF/Gutiérrez

de 15 años que fueron evaluados no alcanzó el nivel mínimo de habilidades y conocimientos esperados en matemática. Este valor alcanza el 46% en el caso de Lengua y el 49% en Ciencias. Los resultados de los operativos nacionales de evaluación de los aprendizajes reflejan resultados similares.

Estos indicadores son el resultado de diversas dificultades que presenta el nivel para garantizar el derecho a la educación de todos los adolescentes: una propuesta de enseñanza predominantemente tradicional, poco vinculada a las demandas del mundo actual y al mundo adolescente; una fragmentación



de materias que dificulta las posibilidades de los estudiantes de construir aprendizajes más integrales y profundos, de organizar sus estudios y de contar con más tiempo para construir vínculos con cada uno de sus profesores, así como también prácticas de evaluación que no siempre ofrecen oportunidades alternativas de aprendizaje para quienes presentan más dificultades. La repitencia, tal como muestran las investigaciones, impacta negativamente en las trayectorias de los adolescentes, sin generar mejores resultados de aprendizaje. La escuela secundaria también presenta dificultades para incluir a adolescentes que, dada su

situación laboral y/o de maternidad o paternidad, no pueden cumplimentar el régimen de estudios.

Brechas educativas

Uno de los focos más importantes de la cooperación de UNICEF es la reducción de las inequidades existentes en el sistema educativo.

- **Brechas socioeconómicas:** los sectores de la población más desfavorecidos tienen menos posibilidades de acceder al nivel inicial; los alumnos de los contextos más pobres atraviesan contextos y/o propuestas de enseñanza de menor impacto y obtienen resultados de aprendizaje más bajos; la repitencia y el abandono escolar son situaciones que ocurren predominantemente en los alumnos con menores recursos.

- **Brechas entre contextos urbanos y rurales:** mientras el 72% de las y los niños de 4 años y el 43% de 3 años asisten al nivel inicial en contextos urbanos, esos porcentajes representan el 53% y el 20% respectivamente en los contextos rurales. En el caso de la secundaria, un 83% de adolescentes urbanos de 15 a 17 años asiste a la escuela, mientras que un 66% de contextos rurales lo hace. Gran parte de estas brechas se deben a la inexistencia de ofertas educativas en el ámbito rural. Cabe también señalar que un 18% de la población indígena reside en comunidades rurales y también atraviesa situaciones de vulnerabilidad educativa y de inexistencia de oferta.

- **Brechas interprovinciales:** existen diferencias entre provincias especialmente pronunciadas en la cobertura del último ciclo del nivel secundario. Mientras algunas provincias tienen una cobertura de alrededor del 90%, hay otras donde el porcentaje oscila entre el 65% o el 75%.

- **Brechas de género:** los datos del Operativo Nacional de Evaluación de los aprendizajes de 2013 confirman la persistencia de diferencias en los resultados del último año de la secundaria: las mujeres obtienen más altos desempeños en lectura, mientras que los varones se destacan en Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; también existen brechas de acceso, por ejemplo: mientras un 16% de las adolescentes de 15 a 17 años no asiste a la escuela, en el caso de los varones, este porcentaje asciende al 21%.

ACCIONES REALIZADAS

Cooperamos para mejorar el acceso y la calidad educativa en la educación secundaria

- **Secundarias Rurales mediadas por tecnologías**

UNICEF coopera con los Ministerios de Educación de Chaco, Jujuy, Misiones y Salta para desarrollar las Secundarias Rurales mediadas por TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), a las que asisten 852 adolescentes de contextos rurales.

UNICEF coopera para mejorar los servicios de internet, proveer equipamiento e insumos, capacitar y acompañar a los docentes, monitorear el funcionamiento de la iniciativa y construir alianzas con otros organismos para continuar fortaleciéndolas.

- **Salas maternales en escuelas secundarias**

Entre los motivos que llevan a que los/las adolescentes abandonen sus estudios secundarios se encuentran las situaciones de maternidad o paternidad o del cuidado de hermanos menores, que dificultan la posibilidad de continuar el régimen de estudios.

Según el último censo, en Argentina más de 81.400 adolescentes son padres o madres.

Para dar respuesta a esta problemática, la Dirección General de Cultura y Educación de Buenos Aires, con la cooperación de UNICEF, desarrolló la experiencia educativa “Madres, Padres, Hermanos, todos en Secundaria”.

Se trata de un proyecto que propone la instalación de salas maternas en escuelas secundarias o jardines próximos, destinadas a hijos/as o hermanos de estudiantes de 45 días hasta 2 años, para que estos puedan continuar sus estudios secundarios. Asimismo, los jóvenes participan de espacios para la reflexión sobre las temáticas de primera infancia, la juventud, la educación y la sexualidad; mientras que



UNICEF/ Subcoop

los niños y niñas acceden a un espacio de cuidado y desarrollo saludable con una propuesta pedagógica especialmente diseñada.

En octubre de 2016 se firmó un Convenio de Cooperación entre UNICEF y el gobierno de Buenos Aires para la apertura de 30 nuevas salas maternas, que se sumarán a las 52 que están en funcionamiento. Se facilitarán insumos, materiales didácticos y recursos para el desarrollo de talleres y se realizarán capacitaciones para los equipos técnicos ministeriales y directivos de las escuelas.

• Encuentro Voces y Sentidos para transformar la Secundaria

UNICEF cooperó con la planificación y desarrollo del encuentro nacional “Voces y Sentidos para Transformar la Secundaria” que se llevó a cabo el jueves 27 y viernes 28 de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este evento convocó a más de 700 participantes provenientes de distintos sectores, y pertenecientes a distintas provincias.

El encuentro surgió a partir de una iniciativa de la Fundación VOZ -con el apoyo de UNICEF, entre otros organismos-, con el objeto de profundizar la agenda sobre los desafíos de la educación secundaria.

Allí se expusieron los principales consensos y disensos tendientes a contribuir a una agenda de trabajo común para garantizar una educación secundaria de calidad. También se convocó al Director de la Fundación Horizonte 2020, para presentar una experiencia innovadora que se está llevando a cabo en escuelas jesuíticas de Barcelona. Además, se llevaron a cabo mesas de diálogo con diversos actores clave:



UNICEF/ Fundación VOZ

docentes, estudiantes, directores de escuelas, sindicatos, funcionarios, investigadores, referentes del sector privado y de organismos internacionales de cooperación.

• Estudio de políticas para transformar la escuela secundaria

Por otro lado, junto a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), UNICEF inició un estudio de buenas prácticas de políticas provinciales para la transformación de la educación secundaria, que den cuenta de innovaciones sustantivas en los formatos escolares, las cuales apunten a dar respuesta a las principales dificultades y problemáticas que enfrenta el modelo tradicional de escuela, y presenten un potencial de escala. Esperamos que esta investigación posibilite identificar buenas prácticas y ofrecer conocimiento relevante a los gobiernos educativos para promover innovaciones.

• Apoyo para mejorar las oportunidades educativas de las escuelas secundarias de Formosa

En cooperación con el Ministerio de Educación de Formosa se apoyó la implementación del proyecto de transición asistida entre el nivel primario y secundario. Se publicó con Diarios de Aprendizaje, un cuaderno de uso y registro personal para 32.500 estudiantes del primer ciclo de la escuela, el cual les posibilita reflexionar sobre el aprendizaje y emprender estrategias para mejorar el desempeño escolar.

• Presentación de la Encuesta Nacional sobre Educación Básica y TIC a autoridades y referentes del gobierno educativo nacional

Asimismo, se realizó la presentación, en el marco de la Red Federal de Educación, de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Educación Básica y TIC y de un estudio cualitativo acerca del programa Contectar Igualdad.

• Políticas de educación sexual integral y de prevención y cuidado frente al suicidio adolescente en la provincia de Buenos Aires

Se firmó un acuerdo de cooperación con la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires con el objetivo de ofrecer capacitación a 780 escuelas para el desarrollo de proyectos institucionales vinculados a la Educación Sexual Integral y en los que participarán estudiantes de nivel secundarios que estén transitando el último ciclo de la escuela. El acuerdo de cooperación se propone abordar la prevención y el cuidado frente al suicidio adolescente, poniendo en el centro la vida los proyectos de las y los estudiantes. Esto se llevará a cabo

a través de la elaboración de una Guía de Orientación, y de acciones de formación específica a 960 escuelas secundarias, a través de un abordaje multidimensional, interdisciplinario y comunitario.

Impulsamos la expansión y la mejora de la calidad educativa en el nivel inicial

UNICEF estableció un convenio con el Ministerio de Educación nacional con el fin de impulsar la expansión del nivel inicial en nuestro país. En ese marco, se brindará asistencia técnica para mejorar la calidad educativa.

Se colaboró con la OEI en la realización del “Simposio Internacional de Educación Inicial: Desafíos pedagógicos para los próximos años” que se llevó a cabo el 1 y 2 de septiembre, en el que se presentaron diversas perspectivas y aportes vinculados a la educación inicial en Argentina, como así también iniciativas innovadoras de otros países, ampliamente reconocidas a nivel internacional.

También se participó en un seminario de formación de un equipo técnico del Senado de la Nación, donde se presentaron los principales desafíos que la organización identifica en relación a este nivel educativo; y se realizó un estudio de costos para evaluar la factibilidad de implementar nuevos modelos pedagógicos en el nivel inicial, con información sustantiva para la toma de decisiones de los gobiernos educativos nacional y provinciales.

Por último, UNICEF y la OEI presentaron el libro “Las oportunidades educativas en el nivel inicial en Argentina. Aportes para mejorar la enseñanza”, donde se muestran los resultados de un estudio que se llevó

a cabo entre 2008 y 2011, en 67 escuelas de nivel inicial, en cinco provincias argentinas. La publicación centra su análisis en la reflexión sobre las opiniones, representaciones y prácticas que tienen los docentes sobre el juego y la alfabetización en la enseñanza de este nivel educativo. Ambos organismos también desarrollaron guías para el fortalecimiento de prácticas de alfabetización temprana en el nivel. Estas guías conforman una serie de materiales destinados a la capacitación docente, con secuencias didácticas y recursos para implementar en las aulas.

Finalmente, se firmó un convenio con la OEI para mejorar la enseñanza de español como segunda lengua desde una perspectiva intercultural bilingüe para jardines rurales de la provincia de Chaco que están organizados en salas pluriedad.

Colaboramos para fortalecer las capacidades institucionales de las escuelas

• Promoción de los procesos de autoevaluación de la calidad educativa en jardines y escuelas secundarias

Desde 2007 UNICEF, junto al Centro de Apoyo para el Desarrollo Local, apoya a diversos ministerios de educación provinciales en el desarrollo de procesos de autoevaluación en las escuelas. La propuesta de este proyecto se compone de: un Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa (IACE) con diversos ejercicios de autoevaluación que realizan directivos y docentes, actividades con estudiantes y sus familias para relevar sus miradas sobre la escuela, espacios de capacitación para directivos y docentes, y acompañamiento a cada una de las instituciones por parte de referentes locales. Como resultado de este



proceso, las escuelas elaboran un plan de mejora que apunta a dar respuestas a los principales problemas que se identificaron en el proceso evaluativo.

En este marco, se firmó un acuerdo de cooperación con Jujuy, Salta y Santiago del Estero para que 100 escuelas de nivel inicial que atienden a 12.608 niños y niñas, y 78 escuelas secundarias, que atienden a 30.385 adolescentes, inicien los procesos de autoevaluación.

Por otro lado, en la Argentina son escasos los espacios de formación específicamente destinados a equipos directivos o supervisores dentro de la carrera docente, siendo una deuda pendiente a nivel nacional.

- **Fortalecimiento de la gestión escolar de los equipos directivos en el nivel primario y secundario**

Junto con la Asociación Civil Estrategias Educativas, UNICEF desarrolla desde 2012 el proyecto de “Gestión Escolar para la Mejora de los Aprendizajes” (GEMA), que apunta a fortalecer las prácticas de gestión escolar; siendo estas uno de los factores principales de influencia sobre el aprendizaje de las y los estudiantes.

Su implementación combina encuentros presenciales con especialistas; una plataforma virtual que permite que los equipos directivos realicen actividades complementarias, elaboren un portfolio de contenidos y herramientas para aplicar en la escuela y se comuniquen con el equipo central del proyecto; y un sistema de información que permite el seguimiento básico de la trayectoria de los estudiantes y la alerta temprana ante casos de riesgo escolar (GEMAAlerita).

Además, los ministerios de Educación que ya implementaron el proyecto años anteriores (Chaco, Jujuy y Salta) retomaron el interés y compromiso por continuar extendiéndolo a nuevas instituciones. A su vez, la provincia de Corrientes ha sumado su interés por iniciar esta propuesta junto a la cooperación de UNICEF. En total, los directivos de 64 escuelas primarias y 110 escuelas secundarias de las cuatro provincias comenzaron un proceso de formación este año.

También se incorporaron dos componentes centrales en este proyecto que apuntan a mejorar los procesos de formación y a garantizar una mayor sostenibilidad y cobertura de la propuesta. El primero apunta a garantizar la capacitación de equipos directivos

completos (directores y vicedirectores) en el nivel secundario. El segundo componente es la formación de equipos provinciales de capacitadores lo cual permitirá en 2017 escalar el proyecto a nivel provincial y fortalecer los equipos de capacitación de cada jurisdicción. Estas modificaciones a la propuesta original responden a los resultados de una evaluación externa que UNICEF desarrolló en el segundo semestre de 2015 a los fines de continuar mejorando el proyecto.

Cabe resaltar que en ambos proyectos mencionados anteriormente (GEMA y IACE), se decidió fortalecer el trabajo con los supervisores escolares para garantizar un mayor acompañamiento a las escuelas y crear más condiciones de sustentabilidad y autonomía en torno a estas iniciativas.





PROYECTOS
DESTACADOS

AVANCES EN LAS SECUNDARIAS RURALES MEDIADAS POR TECNOLOGÍAS

Desde 2012, UNICEF coopera con las provincias de Chaco, Jujuy, Misiones y Salta para desarrollar las Secundarias Rurales mediadas por TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Estas escuelas se conforman de aulas localizadas en comunidades rurales dispersas donde nunca hubo una escuela secundaria. Los adolescentes concurren a clase todos los días, acompañados de tutores. Allí tienen acceso a múltiples



UNICEF/Sanguinetti

tecnologías. Por otra parte, las escuelas tienen una sede central, localizada en las capitales de las provincias, donde trabajan el equipo directivo y el conjunto de docentes de las distintas disciplinas. Estos docentes planifican las diversas propuestas de enseñanza y se comunican con los tutores y estudiantes de las distintas aulas rurales a través de las tecnologías.

Una de las razones por las cuales no había previamente escuelas secundarias en estas comunidades es la escasa disponibilidad de profesores en estos contextos.

Consecuentemente, los docentes debían trasladarse desde otras localidades a estas comunidades para dar clases, lo cual estaba sujeto a las posibilidades de acceso y a la disponibilidad de ellos para alojarse fuera de su hogar durante el dictado de las clases.

Este año, 230 adolescentes más se incorporaron a estas escuelas, alcanzando una matrícula total de 852 estudiantes.



UNICEF

“Me pareció una buena propuesta para que yo pueda estudiar en mi comunidad, con mi familia, y eso me posibilitó que mis estudios sean más fáciles.”



Oscar Benito García,
ex alumno de la Escuela
Secundaria Rural N°1
mediada por TIC, sede Santo
Domingo.
Actualmente cursa estudios
universitarios en Jujuy.

EVALUAMOS LA INICIATIVA

UNICEF convocó a una evaluación externa de esta iniciativa a los fines de conocer sus primeros resultados. La evaluación dio cuenta de la pertinencia y factibilidad que presenta esta experiencia para garantizar la educación secundaria. Los resultados señalan importantes impactos positivos: padres, madres y estudiantes valoran la escuela, principalmente porque les ofrece la oportunidad de cursar sus estudios secundarios en su comunidad, finalizar la escuela obligatoria y evitar el desarraigo de los adolescentes. A su vez, esta iniciativa tiene un impacto económico, no solo por el hecho de garantizar más niveles de estudio a los adolescentes, lo que podría repercutir en sus ingresos futuros, sino por

evitar los costos implicados en el sostenimiento de los adolescentes que, por falta de una oferta educativa cercana, deben mudarse a una localidad alternativa. La evaluación también identificó desafíos pendientes en términos de infraestructura de las aulas rurales, la conexión a internet y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las escuelas.

UNICEF realizó una presentación de los resultados de esta evaluación frente a Ministros de Educación, otras autoridades y escuelas, en cada una de las provincias participantes. Los convenios de cooperación que se firmaron posteriormente con las jurisdicciones apuntan a dar respuestas a las recomendaciones que se mencionan en la evaluación.

FORTALECIMOS LAS ESCUELAS

UNICEF cooperó con los gobiernos educativos a los fines de mejorar los servicios de internet. Para ello, además de destinar fondos específicos para el costeo de esta inversión en Jujuy y Misiones, se firmó un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación para priorizar estas escuelas en un plan nacional de conectividad que comenzará a implementarse en 2017. A su vez, se llevó adelante un relevamiento de información sobre potenciales proveedores locales y servicios posibles que permitan garantizar el servicio de internet de una forma más sostenible y de mejor calidad.

También se cooperó con: la asistencia técnica en cada provincia de Referentes Pedagógicos y Tecnológicos que trabajan junto a las escuelas y capacitan a los docentes; la compra de bibliotecas para la mitad de las sedes rurales (se proveerá de este insumo a la otra mitad durante el primer semestre de 2017); la realización de un relevamiento de información sistemático sobre el estado de situación de las aulas rurales, los perfiles de docentes y estudiantes. Los resultados de este relevamiento se compartieron con las autoridades provinciales, a los fines de reconocer fortalezas e identificar aspectos a fortalecer.



MOVILIZACIÓN SOCIAL

36



UNICEF/Gilbertson

La comunicación, la información y la movilización social respecto de temas vinculados con la niñez contribuyen a garantizar el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes. UNICEF trabaja mediante campañas de comunicación en temáticas prioritarias que buscan informar y modificar actitudes y prácticas, junto a los medios de comunicación, para ampliar y mejorar las coberturas en torno a la infancia. Además, busca transmitir información relevante, a través del establecimiento de alianzas con los gobiernos, ONG, medios de comunicación y líderes de opinión, y aboga por los grupos vulnerables y excluidos.

ACCIONES REALIZADAS

Campaña contra la discriminación en redes sociales

UNICEF y el INADI realizaron una acción digital para concientizar a los adolescentes sobre la importancia de prevenir situaciones de discriminación en internet. A

partir de un taller en el que 74 adolescentes participaron de Parlamento Federal Juvenil del INADI, se creó la campaña #NoDaCompartir, que tuvo un alcance en redes sociales de más de 29 millones de cuentas en un día. Miles de personas cambiaron su foto de perfil, compartieron qué tipo de contenidos no viralizarían en internet, y difundieron la iniciativa en distintas plataformas. La campaña fue promovida en las redes sociales del gobierno y contó con la cobertura de los medios.

Campaña Primera Infancia

Con el objetivo de poner el foco en la primera infancia, UNICEF elaboró un documento de posicionamiento en el que da cuenta de la situación de los niños de 45 días a 5 años y destaca la necesidad de implementar políticas para asegurar su bienestar, relacionadas a inclusión social, educación inicial, desarrollo neurocognitivo y emocional, salud y nutrición, y protección contra la

violencia. Este documento tuvo una amplia distribución entre funcionarios, técnicos, académicos, profesionales del desarrollo y periodistas.

Paralelamente, con el objetivo de sensibilizar, movilizar y facilitar información a padres, madres y adultos a cargo de niños, se lanzó una activación digital llamada "Bebé Plus". Acompañando esta iniciativa, Natalia Oreiro y Luciano Cáceres brindaron su testimonio acerca del vínculo que tienen con sus hijos, que luego fueron difundidos en videos para redes sociales.

También para amplificar la conversación en torno al desarrollo de la primera infancia, se proyectó la película "El inicio de la vida" en el cine Gaumont, en el marco del Festival Internacional de Cine MIC Género.

Concurso de jóvenes creativos Young Cannes Lions

Participamos del concurso Cannes Young Lions, la

competencia mundial de mayor prestigio dirigida a agencias de publicidad y duplas creativas, con el objetivo de involucrar jóvenes y obtener ideas para una campaña que sensibilice sobre la importancia de los primeros años de vida. Se presentaron 100 propuestas, de las cuales se seleccionaron cuatro, que fueron evaluadas por un jurado de profesionales y UNICEF. Aprovechamos la creatividad donada por las agencias para la implementación de sus campañas.

Campaña de prevención de embarazo adolescente no planificado FEIM

En el marco de la Semana de la Prevención del Embarazo no Planificado en la Adolescencia, UNICEF lanzó junto a FEIM la campaña “Decilo como quieras, pero infórmate antes”, para concientizar a los adolescentes sobre los mitos vinculados al embarazo y compartir consejos para prevenir la maternidad y paternidad no planificadas. Por medio de una serie de videos educativos, se alcanzaron a más 430.000 personas y miles más a través de notas en prensa¹.

“Juego con Condón”

Junto a Fundación Huesped se lanzó la iniciativa #JuegoConCondon, un juego online de sensibilización sobre educación sexual para adolescentes y jóvenes. A través de una estrategia innovadora de gamificación, en una semana se registraron cerca de 12.000 accesos al sitio web. Al mismo tiempo y a través de una campaña realizada por medio de las redes sociales, se logró un alcance potencial de 5 millones de cuentas y una amplia difusión en los medios masivos de comunicación².

“Hablemos de Todo”

UNICEF apoyó a la Subsecretaría de Juventud de la Nación en la elaboración de siete guías para capacitadores del programa “Hablemos de Todo” que busca generar diálogos sobre salud sexual y reproductiva, uso y abuso de sustancias psicotóxicas, violencias como el bullying, acoso laboral, acoso sexual virtual y trastornos alimenticios. Además, participamos de los encuentros del Consejo Federal de Juventud que se realizaron a lo largo del país, con el objetivo de contribuir en la elaboración de las guías con perspectiva federal.

Semanas de acción contra los mosquitos para prevenir el dengue, zika y chikungunya

Junto al Ministerio de Salud de la Nación y de la Organización Panamericana de la Salud, desarrollamos una campaña para comprometer a la sociedad en la disminución de criaderos del mosquito que transmite los virus del dengue, zika y chikungunya. Se distribuyeron más de 200.000 materiales sobre prevención entre los equipos de salud y las comunidades más afectadas por el mosquito *Aedes aegypti*. Además, se elaboró un juego interactivo y educativo para niños en el predio de Tecnópolis para enseñar a identificar potenciales criaderos; allí participaron más de 200 escuelas públicas de todo el país. Junto al Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, se apoyó la impresión de materiales educativos, como folletos, historietas y afiches para 200.000 establecimientos y miles de familias.



UNICEF

Semana del Prematuro

UNICEF y el Ministerio de Salud de la Nación impulsaron la 7ª edición de la Semana del Prematuro, para concientizar sobre el derecho a recibir cuidados de enfermería de alta calidad, bajo el lema “Orgullos@s de cuidar prematuros”. Se distribuyeron materiales informativos a 3.000 personas, y se realizaron actividades en 306 instituciones de las 24 provincias.

1. <http://embarazoadolescente.feim.org.ar/>
2. www.juegoconcondon.com



Periodistas y comunicadores se capacitan en derechos de los chicos

Más de 300 periodistas y comunicadores de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Salta, San Juan y Santa Fe, se capacitaron en derechos de los chicos. En Formosa y Santa Fe, se capacitó a 100 comunicadores institucionales gubernamentales y, en la Ciudad

de Buenos Aires, se realizó una capacitación para productores ejecutivos de radio y televisión.

Más periodistas ENREDADOS por los derechos de la infancia

ENREDADOS, la Red por una Comunicación Democrática de la Niñez y la Adolescencia, cumplió su primer año con la incorporación de casi 60 periodistas distribuidos en las 24 provincias del país. La Red organizó capacitaciones locales en ocho provincias y sumó nuevos adherentes. Durante el año se generaron cientos de consultas, se difundieron notas de los socios en la página web y numerosos informes sobre niñez y adolescencia.

Guías para una comunicación democrática e inclusiva

Junto a la Red Argentina de Periodistas Científicos, la Red de Periodistas con Visión de Género en Argentina, el colectivo #NiUnaMenos y la Fundación Chequeado, generamos seis guías para el abordaje periodístico de los siguientes temas: abuso sexual infantil, trata y explotación sexual comercial; violencia; salud del adolescente; suicidio; género; y uso de estadísticas. Las guías son herramientas conceptuales de acceso público, destinadas a periodistas y productores que incluyen legislación actualizada, pautas para un uso adecuado del lenguaje y de la imagen de los chicos, y fuentes de información.

Cápsulas audiovisuales para periodistas

Junto al Observatorio del Sector Audiovisual e Infocomunicacional, se generaron diez cápsulas audiovisuales que compilan coberturas periodísticas televisivas de casos de abuso sexual infantil, violencia

entre pares, género, chicos en conflicto con la ley penal, suicidio, niños perdidos, consumos de drogas y alcohol, educación, embarazo adolescente y orientación sexual.

Estos videos constituyen un material central para la capacitación a periodistas y productores de todo el país sobre los distintos abordajes que se le puede dar a una noticia, y promover entre ellos prácticas profesionales respetuosas de los derechos humanos de los chicos y las chicas.

UNICEF en los medios

Los medios de comunicación son nuestros aliados para que la voz de los chicos y las chicas se escuche, para visibilizar sus problemáticas e incidir en la agenda pública. Con este fin, se trabajó en conjunto con diferentes medios de comunicación y canales de televisión, que permitieron alcanzar a grandes audiencias.

Junto a Telefé Noticias se realizó una serie de cuatro informes periodísticos sobre la situación de los niños sirios refugiados en el Líbano, con el título de #Desarraigados. Ocho millones de personas vieron los informes y a través de las redes sociales, se generaron más de 2.000 referencias al tema y se alcanzaron a 204.434.260 cuentas en redes sociales.

También junto a Telenoche, el noticiero de El Trece, se realizó la novena edición de Grandes Historias de Chicos, una producción especial que fue vista por más de un millón de personas. El tema de este año fueron las salas maternas, que hacen posible que mamás y papás adolescentes o estudiantes que tienen a su cargo hermanos/as menores continúen sus estudios.

Se impulsó un especial con C5N para visitar una de las Secundarias Rurales mediadas por tecnologías de Salta, alcanzando a 380.000 espectadores.

Se firmó un convenio con el Grupo América, empresa integrada por 72 medios de comunicación distribuidos en 17 provincias del país, con el objetivo de promover en sus medios prácticas periodísticas alineadas con los derechos de los chicos, y apoyar la difusión de noticias vinculadas al trabajo de UNICEF. El Grupo América se suma a otros aliados de UNICEF, como Indalo Medios, Grupo Olmos y Grupo Clarín.

CAPIT

Junto con la Cámara Argentina de Productores Independientes de Televisión (CAPIT) y la Fundación Huésped, se trabajó para promover la incorporación de contenidos vinculados a la vida saludable en programas de ficción, periodísticos, documentales o de entretenimiento. Adicionalmente también se impulsó la capacitación de productoras para mejorar al acceso a la información y al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia

UNICEF fue invitado a integrar el Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI) junto a representantes de las provincias, sindicatos y gremios, sector público, ONG y la UNESCO. El Consejo tiene por finalidad asesorar y reflexionar sobre el tratamiento que tienen actualmente la niñez y la adolescencia en la comunicación audiovisual, y fomentar prácticas periodísticas que los tomen en cuenta como un referente ineludible.

Producimos estudios estratégicos sobre infancia y adolescencia en la agenda pública

Durante el año se realizaron 36 publicaciones sobre diferentes temáticas relacionadas a la niñez y a la adolescencia con el fin de generar evidencia para influir la toma de decisiones en favor de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y proveer información sobre esta población para investigadores, líderes sociales y la sociedad en general. Se editaron 11 reportes, 4 manuales y 21 materiales de divulgación. Los informes fueron presentados en eventos, diálogos y presentaciones públicas y ampliamente difundidos por medios de comunicación y las redes sociales.

Entre los reportes editados en 2016, se destaca el análisis de la Situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en Argentina (SITAN), un documento central que presenta datos propios referidos a diferentes aspectos de la infancia en Argentina, y que sirve como una herramienta para abogar por decisiones que garanticen el cumplimiento de los derechos del niño. Fue distribuido a funcionarios, la sociedad civil, a líderes políticos y sociales, periodistas e investigadores.

Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018

Se firmó un convenio de cooperación con el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, para fomentar y apoyar iniciativas que utilicen al deporte como una herramienta para el desarrollo y la inclusión social de los niños, niñas y adolescentes.

Se elaboró la Guía Educativa "Los Juegos Olímpicos en la Escuela" que se distribuyó en más de 1000 escuelas



UNICEF/ Ivanke

públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires. Este material busca fomentar valores, actitudes positivas y un estilo de vida saludable, conociendo y reconociendo los derechos de los chicos en el marco de los Juegos Olímpicos Río 2016 y los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018. El atleta olímpico Juan Martín Del Potro colaboró en la divulgación del material y 180 niños participaron de talleres de ilustración sobre valores olímpicos promocionados por UNICEF.



PROYECTOS
DESTACADOS

CONVIVENCIA DIGITAL

Para promover la ciudadanía digital de niños, niñas y adolescentes, UNICEF realizó diferentes acciones orientadas a generar evidencia para la toma de decisiones, concientizar sobre responsabilidad digital a padres, chicos y chicas, formar equipos técnicos e informar al público general sobre los riesgos y las oportunidades online.

Kids Online Argentina

Como parte de un estudio global sobre los hábitos de los adolescentes en internet, UNICEF Argentina lanzó el reporte "Chicos Conect@dos: Investigación sobre percepciones y hábitos de niñas, niños y adolescentes en internet y redes

sociales", que contribuyó a incidir en políticas públicas en esta área. La investigación, que incluye datos cualitativos y cuantitativos, fue realizada en el marco del proyecto Global Kids Online liderada por Innocenti, London School of Economics, y EU Kids Online.

El estudio reveló los hábitos digitales de los niños y adolescentes argentinos, para poner en agenda los riesgos y oportunidades que los adolescentes enfrentan en internet, a través de una estrategia de difusión en prensa y redes sociales para alcanzar a diferentes audiencias: sociedad civil, padres, madres y tomadores de decisiones. En redes sociales, se generó un diálogo sobre el uso de internet a través de una activación digital, llegando a más de 3 millones de personas.

Con una serie de videos donde padres famosos como Araceli González, Catherine Fulop, Julián Weich, Sebastián Estevanez, Fierita Catalano y Guillermo Andino cuentan cómo hablan con sus hijos sobre internet y las redes sociales, se alcanzó a una audiencia de 6.000 personas para continuar el debate sobre el uso responsable de las redes sociales. Se generaron diferentes encuentros para presentar la información, junto a referentes provinciales de Educ.Ar, a referentes

gubernamentales y de la sociedad civil junto a la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

A partir de la evidencia generada, UNICEF fue invitado a participar del debate sobre la Ley de Comunicaciones Convergentes, para realizar un aporte desde la perspectiva de los niños y los adolescentes. Las recomendaciones sobre la alfabetización digital fueron incorporadas en uno de los puntos del proyecto de ley.



Programa de Convivencia Digital

El Programa de Convivencia Digital tiene como objetivo la sensibilización sobre el uso responsable de las TICs y es impulsado por la Dirección General de Cultura y Educación, el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires, con apoyo de UNICEF. Específicamente se impulsa la construcción de ciudadanía digital en niños, niñas y adolescentes y sus familias, servicios educativos, de protección, de acceso a la justicia, líderes juveniles y medios de comunicación. Como parte del programa se diseñó una guía

de contenidos y materiales con información para adultos, con el objetivo de concientizar acerca de la importancia de acompañar a los chicos en sus consumos digitales. También se elaboraron materiales para sensibilizar a los chicos y chicas sobre los riesgos que existen en la web y difundir la línea 102, como teléfono de asesoramiento y derivación. Además, se realizaron capacitaciones a referentes de servicios de educación, protección y justicia en Bahía Blanca, Mar del Plata y San Vicente, y paralelamente a más de 1.200 adolescentes.

Responde por todos

En el marco de una iniciativa global, realizamos la campaña digital #RespondePorTodos, para concientizar sobre la violencia en internet hacia los niños, niñas y adolescentes.

La campaña fue presentada en vivo durante la ceremonia de entrega de los Premios Gardel a la música, transmitida por televisión por cable, donde alrededor de 30 músicos y referentes

difundieron mensajes para generar conciencia sobre el derecho a la protección en internet.

La acción permitió que los mensajes alcanzaran más de 2.300.000 cuentas y Argentina se convirtió en uno de los países con mayor participación en la campaña global en las redes sociales.





PROYECTOS
DESTACADOS

PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS

UNICEF trabaja para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir una vida libre de violencias, ya sea doméstica, sexual o de género. Con este objetivo, se implementaron campañas de concientización para desnaturalizar el castigo corporal como método disciplinario, alertar sobre el peligro del abuso sexual infantil, y apoyar la iniciativa #NiUnaMenos que busca poner fin a la violencia contra todas las mujeres.

Campaña Crianza Sin Violencia

Con el propósito de sensibilizar a los padres y adultos cuidadores acerca de la importancia de construir vínculos sin violencia entre padres e hijos, UNICEF lanzó la iniciativa "Crianza Sin Violencia", que incluyó talleres para padres y madres y una campaña comunicacional. Para lograr un mayor alcance de la campaña, se segmentó el público a nivel local, con mensajes dirigidos al personal de los servicios estatales y a la población civil en cada provincia.

La primera campaña local de "Crianza Sin Violencia" se lanzó en Salta, con el apoyo del gobierno provincial, en una conferencia de prensa donde se destacó la importancia de proteger a chicos y chicas y de acompañar a los adultos responsables en esta tarea. Para amplificar el mensaje, se realizaron seis piezas gráficas, dos spots de radio y uno de televisión, para transmitir ideas y buenas prácticas para criar a chicos y chicas. La campaña se difundió en la vía pública, en el 45% de las plazas disponibles para afiches y pantallas de la ciudad, como también en todos los colectivos que tienen monitores. UNICEF también contó con el apoyo de la televisión y radio local, donde los spots fueron emitidos más de 200 veces en un mes.

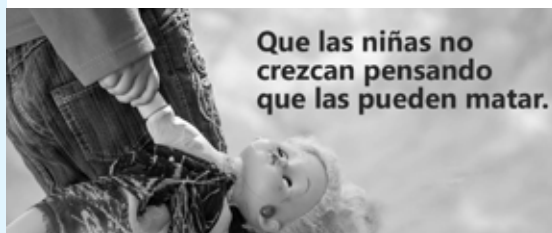
Gracias a esta iniciativa se alcanzaron 262.400 personas, a través de las notas de prensa publicadas en los medios de comunicación locales.

Para brindar más información, se creó el sitio www.crianzasinviolencia.org.ar, que obtuvo más de 2.000 visitas en un mes. Con los materiales de la campaña, se generó un alcance de casi 150.000 cuentas en Facebook y Twitter, cerca de 2.800 reacciones y más de 6.000 reproducciones del spot. Además, Natalia Oreiro, embajadora de UNICEF, realizó una visita a los talleres de crianza, donde participan grupos de padres y madres, que luego fue difundida en el programa "Un Sol para los Chicos".



Acompañamiento y apoyo a la movilización social #NiUnaMenos

La violencia de género no sólo afecta a niñas y adolescentes directamente, sino también a los hijos cuyas madres son violentadas por sus parejas: por cada agresor hay en promedio dos niñas o niños víctimas de violencia. El miércoles 19 de octubre acompañamos, a través de nuestras redes sociales, la movilización #NiUnaMenos para poner fin a los femicidios y la violencia de género. Difundimos mensajes que alcanzaron a más de un millón y medio de cuentas en redes sociales, e interpelaron sobre la necesidad de respetar los derechos de las niñas y adolescentes. Participaron de la movilización, celebridades y líderes de opinión, así como oficinas de UNICEF del mundo y medios nacionales e internacionales.



Que las niñas no crezcan pensando que las pueden matar.



EL ABUSO SEXUAL INFANTIL ES UNO DE LOS RIESGOS MÁS GRANDES QUE CORREN LOS CHICOS Y CHICAS. Y NO LO ESTAMOS VIENDO.

HABLAR ES EMPEZAR A PREVENIR

Campaña contra Abuso Sexual

En el Día Mundial para la Prevención del Abuso contra Niñas, Niños y Adolescentes, UNICEF junto al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Secretaría de Comunicación Pública de la Nación, lanzó la campaña "Hablar es empezar a prevenir", para visibilizar esta problemática en la opinión pública y promover un cambio de actitud entre las personas que son testigos de estos casos. Por medio de dos spots televisivos y uno de radio se alertó sobre las estadísticas de

abuso sexual, se difundió una línea telefónica para hacer denuncias y un sitio web para recibir más información con el objetivo de facilitar los canales de denuncia, fortalecer la coordinación intersectorial y promover la elaboración de un sistema unificado de información. Las piezas audiovisuales de la campaña fueron exhibidas en los canales y radios de mayor audiencia de la Argentina llegando a millones de hogares. A una semana de transcurrida la campaña, se recibieron más de 125 llamados y se registraron 4.148 visitas al sitio web.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS



UNICEF/Friedman-Rudovsky

44

El sector privado es un aliado clave en la promoción y el efectivo cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Por eso, el área de Movilización de Recursos, trabaja para fortalecer el vínculo con este sector promoviendo alianzas con empresas, generando información específica, participando y convocando reuniones sobre responsabilidad social corporativa y mediante la realización de eventos, cuyo objetivo es generar conciencia en torno al cumplimiento de los derechos de los niños. Todas estas estrategias acompañan las iniciativas de UNICEF en educación, salud, protección, inclusión y movilización social.

ACCIONES REALIZADAS

Empresas comprometidas con la prevención de la trata de personas

Junto al área de Protección de Derechos y con el apoyo de la Defensoría del Pueblo de la Nación, dos

empresas de transporte (Río Uruguay y Colonia Express) acordaron realizar tres capacitaciones sobre la problemática de trata de personas, cuyo objetivo fue alertar sobre la prevención y detección de posibles casos de trata, compartir información estadística, y derribar mitos y prácticas culturales. Asimismo, se difundió la línea 145 de denuncia anónima, que funciona a nivel nacional durante todo el año, las 24 horas del día. Participaron 140 choferes, inspectores, boleteros, guardas, auxiliares de abordaje y administrativos, de las localidades de Posadas, Iguazú, Corrientes Capital, Resistencia, Apóstoles y Buenos Aires.

Río Uruguay además adoptó una declaración de compromiso con la temática, plasmada en mensajes dentro de las oficinas de la empresa y los micros, y generando mecanismos de monitoreo interno para hacer un seguimiento de la problemática. Asimismo, junto al área de Monitoreo e Inclusión Social, se apoyó a la Defensoría del Niño de Posadas, en el diseño de

una estrategia de promoción para el sector turismo que busca contribuir en la prevención de la problemática de trata de personas.

Publicaciones sobre etiquetado de productos de empresas de alimentos y bebidas en los niños y adolescentes y cambio climático

En 2016 apoyamos el desarrollo una investigación a nivel regional sobre regulaciones en el etiquetado de alimentos y bebidas dirigido a niños, niñas y adolescentes. La publicación está destinada a formular mejores políticas públicas e informar otras partes interesadas que buscan desarrollar o mejorar las regulaciones y prácticas de etiquetado de productos.

Además, en el marco de la iniciativa Empresas por la Infancia, presentamos una investigación sobre Empresas, Cambio Climático e Infancia que contó con el apoyo del CEADS y cuyo objetivo fue acercar a las



empresas información sobre el impacto de los cambios ambientales en los niños y relevar las percepciones y prácticas corporativas en relación con la contribución del sector privado a esta problemática.

Iniciativas de promoción de los derechos del niño en empresas

Junto con el Club Marangoni se desarrollaron talleres dirigidos a jóvenes líderes de barrios en situación de vulnerabilidad y a madres y padres, sobre derechos del niño, resolución pacífica de conflictos y prácticas de crianza sin violencia. Participaron 40 jóvenes y 80 adultos. Además, junto con la Cooperativa Obrera, se dictó un taller sobre pautas de crianza al cual asistieron 80 clientes.

Asimismo, UNICEF continuó con sus acciones de promoción de los derechos del niño en el ámbito empresarial, trabajando en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Salud, y el Ministerio de Desarrollo Social.

También se promovieron iniciativas en temas de

Responsabilidad Social Empresaria en las que participaron cerca de 500 directivos y personal de empresas, que participaron en seis mesas de trabajo y cuatro eventos específicos (Ciudadanía Digital, BA Solidario, Congreso IARSE, reunión CEER); y siete talleres sobre diferentes temas relacionados (primer empleo y autonomía adolescente, tráfico de personas, prevención de la violencia, nutrición y vida saludable).

Eventos de Movilización Social y de Recursos

UNICEF usó sus canales de movilización de recursos para crear conciencia y comprometer donantes, empresas, fundaciones y líderes de opinión sobre los derechos del niño a través de la revista UNI, acciones de recaudación de fondos y eventos especiales llegando a 6.900.000 personas que estuvieron involucradas en una o más iniciativas.

• Carrera por la Educación

En los meses de marzo y abril, se realizó la Carrera UNICEF por la Educación en las ciudades de Buenos Aires y Rosario. Más de 12.000 personas participaron y reafirmaron su compromiso por una mejor calidad educativa. Julián Weich, además de animar el evento, promovió el derecho a la educación de todos los chicos y adolescentes, acompañando la emisión de videos que contribuyeron a generar conciencia sobre esta situación.

• Un Sol para los Chicos

En el mes de mayo, la campaña que UNICEF realiza junto a Canal Trece recibió, en el marco de la entrega de los premios Martín Fierro, un reconocimiento de APTRA a sus 25 años de trayectoria y labor solidaria.

El 7 de agosto se llevó a cabo la teletón en Buenos



UNICEF/Rich

Aires, Corrientes, Salta y San Juan, logrando recaudar más de 50 millones de pesos.

• Primera Cena UNICEF

Bajo el lema "Promoviendo el desarrollo de los chicos", convocamos a autoridades, empresas y fundaciones empresarias, celebridades y deportistas, periodistas y líderes de opinión a la Primera Cena UNICEF, con el objetivo de generar conciencia acerca de la situación de la niñez en el país, sumar aliados y recaudar fondos que serán destinados a las iniciativas de UNICEF en la Argentina.



PROYECTOS
DESTACADOS

25 AÑOS DE SOLIDARIDAD

46

El 13 de agosto de 2016, “Un Sol para los Chicos” cumplió 25 años de apoyo y compromiso con los chicos y las chicas del país y del mundo. Desde el Luna Park, se transmitió en vivo el programa televisivo que reúne los esfuerzos de toda la sociedad: los artistas y cantantes quienes desinteresadamente presentan sus shows, las empresas que acercan su colaboración, los televidentes que realizaron una donación mensual y el público en general que presenció el programa dentro del predio.

Todos acompañaron el evento que alcanzó una vez más una recaudación récord de \$52.827.793, que será destinada a continuar los proyectos de UNICEF para



Florence Bauer, representante de UNICEF ARGENTINA, Guido Kaczka, Mariana Fabbiani y Julián Weich en #Los25deunsol

UNICEF/Tucuna

que más chicos, chicas y adolescentes vean respetados sus derechos.

Durante la transmisión, no faltaron los artistas y cantantes como Mariana Fabbiani, Guido Kaczka, José María Listorti, Nicolás Vázquez, Gimena Accardi, Abel Pintos, Axel, Luciano Pereyra y Lali Espósito, quienes sumaron su apoyo a #Los25deUnSol. Además, miles de personas los acompañaron desde las provincias de Salta, San Juan y Corrientes, contagiando sus ganas de colaborar en distintos puntos del país.

“Un Sol para los Chicos continúa renovando su compromiso con la niñez gracias al aporte de toda la sociedad argentina que

acerca su apoyo para que todos los chicos y las chicas estén en la escuela, reciban una educación de calidad, tengan acceso a los servicios de salud y estén protegidos contra toda forma de violencia, entre otros derechos inalienables”, afirmó Florence Bauer, Representante de UNICEF Argentina.





La contribución de UNICEF frente a la emergencia en el Litoral

A comienzos de 2016, el fenómeno climático “El Niño” generó devastadoras consecuencias en el Litoral del país, debido a las intensas lluvias que provocaron el desborde de los ríos y arroyos, afectando a más de 70.000 personas. Además, se estimó que más de 10.000 personas debieron ser evacuadas, entre los que se encontraban 2.500 chicos y chicas. En este escenario, muchas familias vivieron con más de un metro de agua dentro de sus casas y muchas otras lo perdieron todo.

UNICEF asistió a las familias afectadas y suministró a las provincias de Corrientes y Entre Ríos más de 2.000 kits de limpieza, frazadas, colchones e insumos de extrema necesidad. Por otro lado, la Escuela N° 3 “Tempe Argentino” de Villa Paranacito y la Escuela N° 31 “Gabriela Mistral” de Puerto Constanza, ambas en provincia de Entre Ríos, y la Extensión aúlica que funciona en la Escuela N° 637 de Guayquiraró, provincia de Corrientes, recibieron más de 1.700 kits escolares que incluyeron mochilas, carpetas, cuadernos, lápices de colores, biromes y marcadores.

Una visita inesperada

Los hermanos Weinbaum se sumaron a UNICEF en el desafío de llevar útiles escolares a los chicos de la escuela rural N° 637 de Corrientes. “Cuando nos convocaron, nos comentaron que había un proyecto muy lindo para brindarles ayuda a los alumnos de unas escuelas. Sabíamos que esta experiencia iba a ser diferente”, dice Eugenio Weinbaum. Y así lo fue. Debido a las intensas lluvias, los caminos estaban intransitables y Eugenio y Sebastián vivieron en carne propia el esfuerzo que significa llegar a parajes rurales

durante las inundaciones. “Fue difícil, porque la camioneta se encajó. Nos bajamos a empujar, pero vimos que cada vez se ponía peor”. Gracias a su voluntad y sus ganas incansables de ayudar, decidieron seguir adelante, meter los pies en el barro y lograr el objetivo para el que habían emprendido el viaje: conocer y llevar ayuda a los chicos del paraje Guayquiraró. Tras superar todos los obstáculos, colaboraron con la entrega de los kits escolares y compartieron una tarde llena de risas y solidaridad con todos los alumnos de la escuela.





PUBLICACIONES



El papel del sector privado en la incorporación de las TIC a la educación básica

Busca fortalecer la capacidad de acción de los actores sociales para que intervengan con demandas de mayor calidad en el diseño de las opciones técnicas, pedagógicas y de gestión.



Guía educativa. Los Juegos Olímpicos en la escuela

Difunde y promueve valores y actitudes positivas, y un estilo de vida saludable, en el marco del conocimiento y reconocimiento de sus derechos.



Tenemos derechos

Acerca una versión de la Convención sobre los Derechos del Niño adaptada y amigable para adolescentes.



Secundarias rurales mediadas por TIC

Presenta la sistematización de una experiencia innovadora con Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) destinada a generar acceso a la secundaria en parajes rurales.



La violencia contra niños, niñas y adolescentes en el ámbito del hogar

Análisis de los resultados de la parte de Disciplina Infantil, de la Encuesta sobre condiciones de vida de la niñez y la adolescencia (ECOVNA).



Participación social en la prevención del dengue, zika y chikungunya

Busca comprometer a la sociedad en acciones planificadas para la prevención y control de estas enfermedades.



Brechas sociales de la obesidad en la niñez y adolescencia

Un diagnóstico de la situación epidemiológica de la obesidad infanto-juvenil y de las políticas escolares existentes para abordar dicha problemática en la Argentina.



Situación de salud de los y las adolescentes en la Argentina

Establece una línea de base sobre la situación de salud de los y las adolescentes en la Argentina.



Gasto social de la administración pública nacional dirigido a la niñez en Argentina

Presenta el resultado de la estimación del Gasto Público Social de la Administración Pública Nacional destinado a la Niñez (GPSAPNdN) para 2010-2014.



Guía para la atención de niños, niñas y adolescentes con VIH y con exposición perinatal

Analiza cómo los equipos de salud comprometidos mejoran la atención y el acceso a una atención integral de los niños, niñas y adolescentes con VIH.



Materiales de sensibilización y prevención del dengue, zika y chikungunya

Brinda información amigable y genera conciencia en la prevención y participación contra el dengue, zika y chikungunya.



Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes.

Dirigida a todo público que busca difundir datos básicos del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes que brinden orientación y asesoramiento.



Red de Familias Prematuras

La semana del prematuro es un momento de reflexión para que se difundan y se sistematicen aquellas prácticas que mejoran la calidad de vida de estos niños y se consoliden lazos de ayuda, orientación entre las familias.



Bienestar y pobreza de niñas, niños y adolescentes en Argentina

Fomenta el diálogo y el debate acerca de los métodos más confiables y precisos para abordar esta importante cuestión sobre pobreza multidimensional en la Argentina.



Violencia contra niños, niñas y adolescentes. Del registro al análisis estadístico.

Difunde el análisis de datos registrados en el REUNA, de la provincia de Buenos Aires.



Bienvenido Bebé. Guía para familias que se agrandan

Brinda información, consejos y alertas que ayudan a las familias a sentirse más seguras en un momento tan especial como es la llegada del bebé.



Incidencia redistributiva del gasto público social dirigido a la niñez y adolescencia en Salta

Desarrolla un monitoreo y una evaluación de las herramientas para la planificación de políticas públicas.



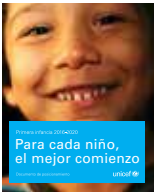
Violencia contra niños, niñas y adolescentes. Un análisis de los datos del programa "Las víctimas contra las violencias"

Aporta información sobre la violencia que afecta a niños, niñas, adolescentes y mujeres en la Argentina.



Programa País 2016-2020

Presentación amigable del plan de trabajo de UNICEF en el país para el período 2016-2020.



Primera infancia 2016-2020. Para cada niño, el mejor comienzo.

UNICEF llama a poner el foco en las políticas sociales relacionadas con la primera infancia, para lograr que cada niño tenga las mismas oportunidades de desarrollo desde el comienzo.



Construyamos redes contra el grooming

Presenta herramientas para la prevención del grooming.



Guía de sensibilización sobre uso responsable de TIC y construcción de ciudadanía digital

Una herramienta de apoyo para que docentes, referentes y familias acompañen y promuevan una convivencia digital respetuosa y fomenten la construcción de la ciudadanía digital junto a chicos, chicas y jóvenes.



Chic@s conectados

El estudio forma parte de la iniciativa Global Kids Online (GKO) que busca fortalecer el conocimiento sobre el acceso, oportunidades, riesgos y seguridad de niños, niñas y adolescentes en relación con los medios sociales e internet.



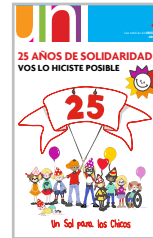
Padres Conectados

Material de difusión para la convivencia digital familiar.



Si discrimina, #NoDaCompartir

Sensibiliza y brinda herramientas para poner fin al ciberbullying. Trabaja sobre la construcción de vínculos de convivencia plurales, solidarios, inclusivos y respetuosos de la dignidad de niñas, niños y adolescentes.



Revista UNI N° 15, 16 y 17

Acerca a los donantes mensualizados de UNICEF otro espacio de comunicación. Transmite, en forma amena y ágil, las actividades que estamos realizando, mensajes clave y temas de interés.

Para acceder a estas publicaciones ingresar en www.unicef.org.ar



PROTECCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA

Apoyo técnico, financiero y operativo para la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes	\$ 22.856.367,78
Sistematización de datos y elaboración de documentos sobre violencia y abuso sexual	\$ 358.290,29
Fortalecimiento de las Líneas 102 a nivel provincial	\$ 453.716,46
Crianza sin violencia	\$ 2.226.944,63
Mejora de la capacidad de respuesta provincial para abordar situaciones de vulneración de derechos	\$ 3.032.144,75
Promoción de la autonomía de los adolescentes que viven en hogares	\$ 4.243.296,11
Derecho al juego de niños sin cuidados parentales	\$ 2.163.402,36
Fortalecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad	\$ 1.854.847,47
Informe Alternativo al Comité de los Derechos del Niño	\$ 345.593,64
Justicia penal juvenil	\$ 2.158.530,71
Relevamiento sobre medidas alternativas a la privación de la libertad	\$ 376.851,52
Estudio sobre las trayectorias de los adolescentes privados de libertad	\$ 670.024,96
Seminario Internacional sobre las condiciones de privación de libertad de niños, niñas y adolescentes	\$ 971.082,42
Red de jueces y juezas de todo el país comprometidos con los derechos de niños, niñas y adolescentes	\$ 671.081,64
Capacitaciones sobre el rol del Abogado del Niño	\$ 186.881,79
Subtotal	\$ 42.569.056,53

INCLUSIÓN SOCIAL Y MONITOREO

Apoyo técnico, financiero y operativo para el monitoreo y evaluación de políticas destinadas a la infancia	\$ 19.207.858,65
Estudio sobre la Asignación Universal por Hijo (AUH)	\$ 696.139,67
Indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	\$ 1.125.608,24
Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	\$ 1.009.127,42
Fortalecimiento de las capacidades de las provincias para implementar políticas de primera infancia	\$ 1.912.409,22
Monitoreo de la situación de la niñez en Argentina	\$ 803.112,06
Registros nominales sobre la situación de los chicos y chicas en el sistema de protección	\$ 889.168,22
Observatorios provinciales centrados en los derechos de la infancia	\$ 2.953.401,75
Defensorías de los derechos de niños, niñas y adolescentes y promoción del defensor nacional	\$ 1.052.765,61
Monitoreo y análisis de la inversión pública dirigida a la niñez	\$ 1.691.879,64
Estudio de pobreza multidimensional	\$ 160.103,79
Promoción de un nuevo régimen de licencias familiares equitativo y universal	\$ 258.466,02
Subtotal	\$ 31.760.040,29

SALUD Y BIENESTAR

Apoyo técnico, financiero y operativo para la realización y ejecución de proyectos de salud	\$ 28.451.378,20
Implementación de políticas integrales en salud para promover la participación de los adolescentes	\$ 5.720.988,74
Asesorías de salud integral en las escuelas	\$ 1.804.504,24
Desarrollo de investigaciones y monitoreo de indicadores	\$ 2.145.461,23
Promoción de una política integral para el abordaje del embarazo adolescente	\$ 569.494,22
Segunda fase de la iniciativa Maternidades Seguras y Centradas en la Familia (MSCF)	\$ 7.509.783,06
Residencias para madres	\$ 1.511.480,31
Red de Familias Prematuras	\$ 123.154,51
Semana del Prematuro	\$ 724.750,03

Campus virtual: nueva forma de actualizarse	\$ 305.314,02
Generación de evidencia para la promoción y prevención de las Enfermedades No Transmisibles	\$ 434.444,03
Prevención del dengue y el zika	\$ 187.706,28
Subtotal	\$ 49.488.458,88

INCLUSIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Apoyo técnico, financiero y operativo para la realización y ejecución de proyectos de educación	\$ 24.636.278,68
Salas Maternales en escuelas secundarias	\$ 1.054.728,26
Apoyo al encuentro "Voces y Sentidos para Transformar la Secundaria"	\$ 236.049,74
Estudio sobre políticas educativas para transformar la educación secundaria	\$ 494.935,48
Proyecto de Transición Asistida a la escuela secundaria en Formosa	\$ 609.349,84
Fortalecimiento de proyectos de Educación sexual integral en las escuelas	\$ 172.462,37
Políticas de prevención y cuidado frente al suicidio	\$ 491.256,27
Símpoio Internacional de Educación Inicial	\$ 333.871,58
Estudio de costos de modelos pedagógicos innovadores para el nivel inicial	\$ 253.575,45
Fortalecimiento de la educación inicial e intercultural bilingüe en jardines de infantes rurales	\$ 429.317,57
Autoevaluación de la calidad educativa (IACE)	\$ 3.728.008,01
Gestión Escolar para la Mejora de los Aprendizajes (GEMA)	\$ 5.587.836,57
"Secundarias Rurales mediadas por TIC"	\$ 4.394.639,64
Subtotal	\$ 42.422.309,46

MOVILIZACIÓN SOCIAL

Apoyo técnico, financiero y operativo para la difusión y movilización en favor de los derechos del niño	\$ 15.834.784,12
Campaña contra la discriminación en redes sociales	\$ 87.716,52
Campaña Primera Infancia	\$ 195.457,34
Campaña de prevención de embarazo adolescente no planificado	\$ 246.010,43
"Juego con Condón"	\$ 752,17
"Hablemos de Todo"	\$ 61.673,09
Semanas de acción contra los mosquitos para prevenir el dengue, zika y chikungunya	\$ 1.073.869,37
Semana del Prematuro	\$ 438.789,78
Periodistas y comunicadores se capacitan en derechos de los chicos	\$ 155.048,76
Más periodistas ENREDADOS por los derechos de la infancia	\$ 26.065,91
Guías para una comunicación democrática e inclusiva	\$ 86.504,41
Cápsulas audiovisuales para periodistas	\$ 52.206,35
UNICEF en los medios	\$ 813.565,96
Estudios estratégicos sobre infancia y adolescencia en la agenda pública	\$ 128.113,41
Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018	\$ 28.281,30
Convivencia Digital	\$ 356.153,13
Poner fin a la violencia contra niños y niñas	\$ 312.061,06
Kids On Line	\$ 499.716,02
Subtotal	\$ 20.396.769,13

TOTAL

\$ 186.636.634,29

Los cuatro pilares que sostienen TODOS los derechos de todos los chicos y de todas las chicas:

- 1- Derecho a la vida, a la salud y al crecimiento y desarrollo en el ámbito de la familia.
- 2- Derecho a la educación, al máximo desarrollo sus capacidades y al esparcimiento.
- 3- Derecho a ser protegido contra toda forma de violencia, abuso y explotación.
- 4- Derecho a la libertad, a ser escuchado y a que se respete su opinión.

Centro de Atención a Donantes
0810-333-4455

De lunes a viernes de 9 a 21 hs.
Junín 1940, PB, C1113 Buenos Aires, Argentina.
www.unicef.org/argentina

unicef 
para cada niño